

TRADUCCIÓN AUTÉNTICA

(I-320/07)

SECCIÓN 2

LISTA DE CHILE

SANTIAGO, CHILE, a 4 de mayo de 2007.

LA TRADUCTORA OFICIAL

- // -

SECCIÓN 2

LISTA DE CHILE

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 1	Animales vivos		A	
Capítulo 2	Carne y despojos comestibles			
02.01	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada		X	
02.02	Carne de animales de la especie bovina, congelada.			
0202.10	En canales o medias canales		X	
0202.20	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar		Q	1
0202.30	Deshuesada		Q	1
02.03	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada.			
	- Fresca o refrigerada:			
0203.11	En canales o medias canales		A	
0203.12	Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar		X	
0203.19	Las demás (*)		Q	2

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Congelada:			
0203.21	En canales o medias canales		X	
0203.22	Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar (*)		Q	2
0203.29	Las demás (*)		Q	2
02.04	Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada.		A	
02.05	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.		A	
02.06	Despojos comestibles de animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina, caballar, asnal o mular, frescos, re			
0206.10	De la especie bovina, frescos o refrigerados		X	
	- De la especie bovina, congelados:			
0206.21	Lenguas		Q	3
0206.22	Hígados		Q	3
0206.29	Los demás		Q	3
0206.30	De la especie porcina, frescos o refrigerados		X	
	- De la especie porcina, congelados:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0206.41	Hígados		X	
0206.49	Los demás			
	--- Manos y patas (*)		Q	2
	--- Orejas		A	
	--- Los demás (*)		Q	2
0206.80	Los demás, frescos o refrigerados		A	
0206.90	Los demás, congelados		A	
02.07	Carne y despojos comestibles, de aves de la partida 01.05, frescos, refrigerados o congelados.			
	- De gallo o gallina:			
0207.11	SIn trocear, frescos o refrigerados		R	4
0207.12	Sin trocear, congelados		R	4
0207.13	Trozos y despojos, frescos o refrigerados		R	4
0207.14	Trozos y despojos, congelados		Q	5
	- De pavo (gallipavo):			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0207.24	Sin trocear, frescos o refrigerados		A	
0207.25	Sin trocear, congelados		A	
0207.26	Trozos y despojos, frescos o refrigerados		A	
0207.27	Trozos y despojos, congelados		A	
	- De pato, ganso o pintada:			
0207.32	Sin trocear, frescos o refrigerados	6%	B7	
0207.33	Sin trocear, congeladas		A	
0207.34	Hígados grasos, frescos o refrigerados		A	
0207.35	Los demás, frescos o refrigerados	6%	B7	
0207.36	Los demás, congelados ⁸⁰		A	
02.08	Las demás carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados.		A	
02.09	Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o de ave sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados		A	
02.10	Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera, secos o ahumados; harina y polvo comestibles, de carne o de despojos			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Carne de la especie porcina:			
0210.11	Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar		A	
0210.12	Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos		A	
0210.19	Los demás		A	
0210.20	Carne de la especie bovina		A	
	- Los demás, incluidos la harina y polvo comestibles, de carne o de despojos:			
0210.91	De primates		A	
0210.92	De ballenas, delfines y marsopas (focenas) (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugongos (mamíferos del orden Sirenios)		A	
0210.93	De reptiles (incluidas serpientes y tortugas de mar)		A	
0210.99	Las demás		X	
Capítulo 3	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos			
03.01	Peces vivos.		A	
03.02	Pescado fresco o refrigerado, excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0302.11	- Salmónidos, excepto los hígados, huevas y lechas: Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)	6%	B10	
0302.12	Salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (Hucho hucho)			
	--- Salmón del pacífico (<i>Oncorhynchus kisutch</i>)	6%	B10	
	--- Los demás		R	4
0302.19	Los demás		A	
	- Pescados planos (<i>Pleuronéctidos</i> , <i>Bótididos</i> , <i>Cynoglóosidos</i> , <i>Soleidos</i> , <i>Escoftálmidos</i> y <i>Citáridos</i>), excepto hígados, huevas y lechas:			
0302.21	Halibut (fletán) (<i>Reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>Hippoglossus hippoglossus</i> , <i>Hippoglossus stenolepis</i>)		A	
0302.22	Sollas (<i>Pleuronectes platessa</i>)		A	
0302.23	Lenguados (<i>Solea spp.</i>)		A	
0302.29	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	<p>--- Turbot (<i>Scophthalmus maximus</i>):</p> <p>---- Entero</p> <p>---- Descabezado y eviscerado («HG»)</p> <p>---- Los demás</p> <p>--- Hirame (<i>Paralichtys olivaceus</i>):</p> <p>---- Entero</p> <p>---- Descabezado y eviscerado («HG»)</p> <p>---- Los demás</p> <p>--- Los demás</p> <p>- Atunes (del género <i>Thunnus</i>), listados o bonitos de vientre rayado (<i>Euthynnus</i> (<i>Katsuwonus</i>) pelamis), excepto los hígados, huevas y lechas:</p>	<p>6%</p> <p>6%</p> <p>6%</p>	<p>B5</p> <p>A</p> <p>A</p> <p>B5</p> <p>A</p> <p>A</p> <p>B5</p> <p>A</p> <p>X</p> <p>A</p>	
0302.31	Albacoras o atunes blancos (<i>Thunnus alalunga</i>)		A	
0302.32	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (<i>Thunnus albacares</i>)		X	
0302.33	Listados o bonitos de vientre rayado		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0302.34	Patudos o atunes ojos grandes (Thunnus obesus)		X	
0302.35	Atunes comunes o de aleta azul (Thunnus thynnus)		A	
0302.36	Atunes del sur (Thunnus maccoyii)		A	
0302.39	Los demás		A	
0302.40	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii) (excepto de los hígados, huevas y lechas)		A	
0302.50	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus) (excepto los hígados, huevas y lechas)		A	
	- Los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas:			
0302.61	Sardinas (Sardina pilchardus, Sardinops spp.), sardinelas (Sardinella spp.) y espadines (Sprattus sprattus)		A	
0302.62	Eglefinos (Melanogrammus aeglefinus)		A	
0302.63	Carboneros (Pollachius virens)		A	
0302.64	Caballas (Scomber scombrus, Scomber australasicus, Scomber japonicus)		A	
0302.65	Escualos		A	
0302.66	Anguilas (Anguilla spp.)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0302.69	Los demás			
	--- Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus eleginoides) :			
	---- Entero		A	
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)		X	
	---- Los demás		A	
	--- Merluza (Merluccius spp.):			
	---- Merluza común (Merluccius gayi gayi), entera		A	
	---- Merluza común (Merluccius gayi gayi), descabezada y eviscerada («HG»)		A	
	---- Merluza del sur (Merluccius australis), entera		X	
	---- Merluza del sur (Merluccius australis), descabezada y eviscerada («HG»)		X	
	---- Las demás		A	
	--- Jurel (Trachurus murphyi):			
	---- Entero		X	
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Los demás		A	
	--- Corvina (<i>Cilus gilberti</i>)		A	
	--- Reineta (<i>Brama australis</i>):			
	---- Entera		R	4
	---- Descabezada y eviscerada («HG»)		A	
	---- Las demás		A	
	--- Sardina común (<i>Clupea bentincki</i>):			
	---- Entera		A	
	---- Descabezada y eviscerada («HG»)		A	
	---- Las demás		A	
	--- Albacora o pez espada (<i>Xiphias gladius</i>):			
	---- Entero		A	
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)		X	
	---- Los demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Congrio (<i>Genypterus chilensis</i>) (<i>Genypterus blacodes</i>) (<i>Genypterus maculatus</i>), cojinova (<i>Serirolella violacea</i>) (<i>Serirolella caerulea</i>) (<i>Serirolella punctata</i>), brótula (<i>Salilota australis</i>) y pejerrey de mar (<i>Odonthetes regia</i>):			
	---- Congrio dorado (<i>Genypterus blacodes</i>), entero		A	
	---- Congrio dorado (<i>Genypterus blacodes</i>), descabezado y eviscerado («HG»)		A	
	---- Los demás congrios (<i>Genypterus chilensis</i>) (<i>Genypterus maculatus</i>), enteros		A	
	---- Los demás congrios (<i>Genypterus chilensis</i>) (<i>Genypterus maculatus</i>), descabezados y eviscerados («HG»)		A	
	---- Los demás		A	
	--- Los demás			
	---- Esturión blanco (<i>Acipenser transmontanus</i>) y esturión de Siberia (<i>Acipenser baeri</i>), entero		A	
	---- Esturión blanco (<i>Acipenser transmontanus</i>) y esturión de Siberia (<i>Acipenser baeri</i>), descabezado y eviscerado («HG»)		A	
	---- Merluza de cola (<i>Macruronus magellanicus</i>), entera		A	
	---- Merluza de cola (<i>Macruronus magellanicus</i>), descabezada y eviscerada («HG»)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>), entera		A	
	---- Merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>), descabezada y eviscerada («HG»)		A	
	---- Los demás		X	
0302.70	Hígados, huevas y lechas	6%	B5	
03.03	Pescado congelado, excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04			
	- Salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), excepto los hígados, huevas y lechas:			
0303.11	-- Salmones rojos (<i>Oncorhynchus nerka</i>):	6%	B10	
0303.19	-- Los demás:			
	--- Salmón del pacífico (<i>Oncorhynchus kisutch</i>)	6%	B10	
	--- Los demás		R	4
	- Los demás salmónidos, excepto los hígados, huevas y lechas:			
0303.21	Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0303.22	Salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (Hucho hucho)		R	4
0303.29	Los demás - Pescados planos (<i>Pleuronéctidos</i> , <i>Bótidos</i> , <i>Cynoglósid</i> os, <i>Soleidos</i> , <i>Escoftálmidos</i> y <i>Citáridos</i>), excepto los hígados, huevas y lechas:		R	4
0303.31	Halibut (fletán) (<i>Reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>Hippoglossus hippoglossus</i> , <i>Hippoglossus stenolepis</i>)		A	
0303.32	Sollas (<i>Pleuronectes platessa</i>)		A	
0303.33	Lenguados (<i>Solea spp.</i>)		A	
0303.39	Los demás --- Turbot (<i>Scophthalmus maximus</i>): ---- Entero ---- Descabezado y eviscerado («HG») ---- Los demás --- Hirame (<i>Paralichtys olivaceus</i>): ---- Entero	6%	B5 A A A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)		A	
	---- Los demás		A	
	--- Los demás		A	
	- Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus [Katsuwonus] pelamis), excepto los hígados, huevas y lechas:			
0303.41	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga)		A	
0303.42	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares)		A	
0303.43	Listados o bonitos de vientre rayado		A	
0303.44	Patudos o atunes ojos grandes (Thunnus obesus)		A	
0303.45	Atunes comunes o de aleta azul (Thunnus thynnus)		A	
0303.46	Atunes del sur (Thunnus maccoyii)		A	
0303.49	Los demás		A	
0303.50	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii) (excepto los hígados, huevas y lechas)		A	
0303.60	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus) (excepto de los hígados, huevas y lechas)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0303.76	Anguilas (Anguilla spp.)	6%	B5	
0303.77	Róbalos (Dicentrarchus labrax, Dicentrarchus punctatus)	6%	B5	
0303.78	Merluzas (Merluccius spp., Urophycis spp.)		X	
0303.79	Los demás			
	--- Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus eleginoides) :			
	---- Entero	6%	B10	
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)	6%	B10	
	---- Los demás	6%	B10	
	--- Jurel (Trachurus murphyi):			
	---- Entero		X	
	---- Descabezado y eviscerado («HG»)		X	
	---- Los demás		X	
	--- Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes) (Genypterus maculatus), cojinova (Serirolella violacea) (Serirolella caerulea) (Serirolella punctata), brótula (Salilota australis) y pejerrey de mar (Odonthetes regia):			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Congrio dorado (<i>Genypterus blacodes</i>), entero	6%	B5	
	---- Congrio dorado (<i>Genypterus blacodes</i>), descabezado y eviscerado («HG»)	6%	B5	
	---- Los demás congrios enteros	6%	B5	
	---- Los demás congrios, descabezados y eviscerados («HG»)	6%	B5	
	---- Cojinova (<i>Seriorella violacea</i>), (<i>Seriorella caerulea</i>), (<i>Seriorella punctata</i>), entera	6%	B5	
	---- Cojinova (<i>Seriorella violacea</i>), (<i>Seriorella caerulea</i>), (<i>Seriorella punctata</i>), descabezada y eviscerada («HG»)	6%	B5	
	---- Brótula (<i>Salilota australis</i>), entera	6%	B5	
	---- Brótula (<i>Salilota australis</i>), descabezada y eviscerada («HG»)	6%	B5	
	---- Los demás	6%	B5	
	--- Corvina (<i>Cilus gilberti</i>)	6%	B5	
	--- Reineta (<i>Brama australis</i>):			
	---- Entera	6%	B5	
	---- Descabezada y eviscerada («HG»)	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Las demás	6%	B5	
	--- Mantarraya (Raja spp.)	6%	B5	
	--- Sardina común (Clupea bentincki):			
	---- Entera		X	
	---- Descabezada y eviscerada («HG»)		X	
	---- Las demás		X	
	--- Albacora o pez espada (Xiphias gladius):			
	---- Entera		X	
	---- Descabezada y eviscerada («HG»)		X	
	---- Tronco		X	
	---- Las demás		X	
	--- Los demás:			
	---- Alfonsino (Beryx splendens), entero	6%	B5	
	---- Orange roughy (Hoplothethus atlanticus), entero	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Merluza de cola (<i>Macruronus magellanicus</i>), entera	6%	B5	
	---- Merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>), entera	6%	B5	
	---- Merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>), descabezada y eviscerada («HG»)	6%	B5	
	---- Los demás	6%	B5	
0303.80	Hígados, huevas y lechas			
	-- De salmones del Pacífico, del Atlántico y del Danubio		R	4
	-- De truchas		R	4
	-- De merluza (<i>Merluccius</i> spp.)		X	
	-- Los demás		X	
03.04	Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados.			
0304.10	Frescos o refrigerados			
	-- Albacora (<i>Xiphias gladius</i>):			
	--- Filetes		X	
	--- Las demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Tiburón (Marrajo) (Isurus oxyrinchus) y azulejo (Prionace glauca)		A	
	-- Mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus eleginoides) y bacalao (Polyprion oxygeneios):			
	--- Filete de mero (Bacalao de profundidad) (Dissostichus eleginoides)		A	
	--- Filete de bacalao (Polyprion oxygeneios)		A	
	--- Los demás		A	
	-- Merluza (Merluccius spp.) :			
	--- Filetes de merluza común (Merluccius gayi gayi)		X	
	--- Filetes de merluza del sur (Merluccius australis)		A	
	--- Los demás		X	
	-- Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorboscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho):			
	--- Filetes de salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorboscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus)	6%	B10	
	--- Filetes de salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0304.20	--- Filetes de merluza de cola (<i>Macruronus magallanicus</i>)	6%	B10	
	--- Filetes de merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>)		A	
	--- Los demás		A	
	- Filetes congelados:			
	-- Albacora (<i>Xiphias gladius</i>)		X	
	--Tiburón (Marrajo) (<i>Isurus oxyrinchus</i>) y azulejo (<i>Prionace glauca</i>)	6%	B10	
	-- Mero (Bacalao de profundidad) (<i>Dissostichus eleginoides</i>) y bacalao (<i>Polyprion oxygeneios</i>):			
	--- Bacalao de profundidad (<i>Dissostichus eleginoides</i>)	6%	B10	
	--- Bacalao de Juan Fernández (<i>Polyprion oxygeneios</i>)		A	
	-- Merluza (<i>Merluccius spp.</i>) :			
	--- Merluza común (<i>Merluccius gayi gayi</i>)		X	
	--- Merluza del sur (<i>Merluccius australis</i>)		X	
	--- Los demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (Hucho hucho):			
	--- Salmones del Pacífico	6%	B10	
	--- Salmones del Atlántico y salmones del Danubio	6%	B10	
	-- Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)	6%	B10	
	-- Sardina (<i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), Jurel (<i>Trachurus murphyi</i>) y Caballa (<i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i>):			
	--- Sardina (<i>Sardinops sagax</i>)		X	
	--- Jurel (<i>Trachurus murphyi</i>)		X	
	--- Caballa (<i>Scomber japonicus peruanus</i>)		X	
	--- Los demás		A	
	-- Congrio (<i>Genypterus chilensis</i>) (<i>Genypterus blacodes</i>) (<i>Genytreptus maculatus</i>)	6%	B10	
	-- Los demás:			
	--- Sardina común (<i>Clupea bentincki</i>)		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0304.90	--- Merluza de cola (<i>Macruronus magallanicus</i>)	6%	B10	
	--- Merluza de tres aletas (<i>Micromesistius australis</i>)	6%	B10	
	--- Los demás	6%	B10	
	- Las demás:			
	-- Albacora (<i>Xiphias gladius</i>)		X	
	--Tiburón (Marrajo) (<i>Isurus oxyrinchus</i>) y azulejo (<i>Prionace glauca</i>)		R	4
	-- Mero (Bacalao de profundidad) (<i>Dissostichus eleginoides</i>) y bacalao (<i>Polyprion oxygeneios</i>)			
	--- Trozos	6%	B10	
	--- Cocochas	6%	B10	
	--- Las demás carnes de mero (Bacalao de profundidad) (<i>Dissostichus eleginoides</i>)	6%	B10	
	--- Las demás carnes de bacalao de Juan Fernández (<i>Polyprion oxygeneios</i>)		A	
	-- Merluza (<i>Merluccius spp.</i>) :			
	--- Surimi de merluza común (<i>Merluccius gayi gayi</i>)		X	
--- Trozos		X		

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Coccochas		X	
	--- Las demás carnes de merluza común (Merluccius gayi gayi)		X	
	--- Las demás carnes de merluza del sur (Merluccius australis)		X	
	--- Las demás		X	
	-- Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Orcorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho):			
	--- Trozos	6%	B7	
	--- Las demás carnes de salmones del Pacífico	6%	B7	
	--- Las demás carnes de salmones del Atlántico y salmones del Danubio	6%	B7	
	-- Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster) :			
	--- Trozos	6%	B7	
	--- Las demás carnes de truchas	6%	B7	
	-- Sardinas (Sardina pilchardus, Sardinops spp.), Jurel (Trachurus murphyi) y Caballa (Scomber			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	scombrus, Scomber australasicus, Scomber japonicus):			
	--- Surimi de jurel (Trachurus murphyi)		X	
	--- Las demás carnes de sardina (Sardinops sagax)		X	
	--- Las demás carnes de jurel (Trachurus murphyi)		X	
	--- Los demás		X	
	-- Congrio (Genypterus chilensis) (Genypterus blacodes) Genypterus maculatus):			
	--- Trozos	6%	B7	
	--- Las demás	6%	B7	
	-- Los demás:			
	--- Las demás carnes de sardina común (Clupea bentincki)		X	
	--- Las demás carnes de merluza de cola (Macruronus magallanicus)	6%	B7	
	--- Las demás carnes de merluza de tres aletas (Micromesistius australis)	6%	B7	
	--- Los demás	6%	B7	
03.05	Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado, incluso cocido antes o durante el ahumado;			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	harina, polvo y «pelle			
0305.10	Harina, polvo y pellets de pescado, aptos para la alimentación humana		X	
0305.20	Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera		R	4
0305.30	Filetes de pescado, secos, salados o en salmuera, sin ahumar			
	-- Salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (Hucho hucho)		R	4
	-- Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>)		R	4
	-- Jurel (<i>Trachurus murphyi</i>)		A	
	-- Anchoveta (<i>Engraulis ringens</i>)		X	
	-- Mero (Bacalao de profundidad) (<i>Dissostichus eleginoides</i>)		A	
	-- Bacalao de Juan Fernández (<i>Polyprion oxygeneios</i>)		A	
	-- Los demás		X	
	- Pescado ahumado, incluidos los filetes:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0305.41	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorboscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)		R	4
0305.42	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)		A	
0305.49	Los demás - Pescado seco, incluso salado, sin ahumar:	6%	B7	
0305.51	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus)		A	
0305.59	Los demás --- Aletas de tiburón --- Los demás - Pescado salado sin secar ni ahumar y pescado en salmuera:		R X	4
0305.61	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)		A	
0305.62	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus)		A	
0305.63	Anchoas (Engraulis spp.)		X	
0305.69	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Salmón del Pacífico, Salmón del Atlántico y Salmón del Danubio		R	4
	--- Truchas		R	4
	--- Los demás		X	
03.06	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pe			
	- Congelados:			
0306.11	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)		A	
0306.12	Bogavantes (Homarus spp.)		A	
0306.13	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia		A	
0306.14	Cangrejos (excepto macruros)			
	--- Jaibas (Cancer spp., Cancer porteri, Cancer edwardsi, Homalaspis plana, Taliepus dentatus, Cancer setosus, Cancer coronatus, Ovalipes trimaculatus)		R	4
	--- Centolla (Lithodes spp.) y centollón (Paralomis spp.):			
	---- Centolla (Lithodes antarcticus)		R	4
	---- Centolla del norte (Lithodes spp.)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Centollón (Paralomis granulosa)		R	4
	---- Centollón del norte (Paralomis spp.)		A	
	---- Los demás		A	
	--- Los demás		R	4
0306.19	Los demás, incluidos la harina, el polvo y pellets de crustáceos aptos para la alimentación humana			
	--- Harina, polvo y «pellets» de caparazón de crustáceos, aptos para la alimentación humana		A	
	--- Los demás crustáceos	6%	B7	
	--- Los demás		A	
	- Sin congelar:			
0306.21	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)		A	
0306.22	Bogavantes (Homarus spp.)		A	
0306.23	Camarones, langostinos, y demás Decápodos natantia			
	--- Camarones:			
	---- Camarón nailon (Heterocarpus reedi)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Camarón ecuatoriano (<i>Penaeus vannamei</i>)		A	
	---- Camarón de río (<i>Cryphiops caementarius</i>)		A	
	---- Los demás		A	
	--- Langostinos:			
	---- Langostino amarillo (<i>Cervimunida johni</i>)		A	
	---- Langostino colorado (<i>Pleuroncodes monodon</i>)		A	
	---- Los demás		A	
	--- Los demás Decápodos natantia:			
	---- Gambas (<i>Haliporoides diomedae</i>)		A	
	---- Los demás	6%	B5	
0306.24	Cangrejos de mar		A	
0306.29	Los demás, incluidos la harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana			
	--- Harina, polvo y «pellets» de caparazón de crustáceos, aptos para la alimentación humana	6%	B5	
	--- Los demás crustáceos	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
03.07	--- Los demás Moluscos, incluso separados de sus valvas, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; inv		A	
0307.10	Ostras -- Ostra chilena (Ostrea chilensis): --- Vivas, frescas o refrigeradas --- Congeladas --- Las demás -- Ostra del Pacífico (Cassostrea gigas): --- Vivas, frescas o refrigeradas --- Congeladas --- Las demás -- Las demás: --- Vivas, frescas o refrigeradas		A R A A R A	4 4

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Congeladas		A	
	--- Las demás		A	
	- Veneras (Vieiras), volandeiras y demás moluscos de los géneros Pecten, Chlamys o Placopecten:			
0307.21	Vivos, frescos o refrigerados			
	--- Ostión del Norte (Argopecten purpuratus)		X	
	--- Ostión del Sur (Chlamys patagónica)		A	
	--- Los demás		A	
0307.29	Los demás			
	--- Ostión del Norte (Argopecten purpuratus):			
	---- Congelados		X	
	---- Los demás		X	
	--- Ostión del Sur (Chlamys patagónica):			
	---- Congelados		X	
	---- Los demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás		A	
	- Mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp):			
0307.31	Vivos, frescos o refrigerados		R	4
0307.39	Los demás	6%	B10	
	- Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.):			
0307.41	Vivos, frescos o refrigerados		X	
0307.49	Los demás		X	
	- Pulpos (<i>Octopus</i> spp.):			
0307.51	Vivos, frescos o refrigerados		A	
0307.59	Los demás	6%	B7	
0307.60	Caracoles (excepto los de mar)		A	
	- Los demás, incluidos la harina, polvo y «pellets» de invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana:			
0307.91	Vivos, frescos o refrigerados			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Almejas (<i>Protothaca thaca</i>) (<i>Ameghinomya antiqua</i>)		A	
	--- Machas (<i>Mesodesma donacium</i>) (<i>Solen macha</i>)		A	
	--- Loco (<i>Concholepas concholepas</i>)		X	
	--- Caracoles		A	
	--- Lenguas (gónadas) de erizo de mar (<i>Loxechinus albus</i>)		R	4
	--- Los demás		X	
0307.99	Los demás			
	--- Almejas (<i>Protothaca thaca</i>) (<i>Ameghinomya antiqua</i>)		X	
	--- Machas (<i>Mesodesma donacium</i>) (<i>Solen macha</i>)		X	
	--- Loco (<i>Concholepas concholepas</i>):			
	---- Congelados		X	
	---- Los demás		A	
	--- Caracoles		X	
	--- Lapas (<i>Fissurella</i> spp.)		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Lenguas (gónadas) de erizo de mar (<i>Loxechinus albus</i>): ---- Congeladas ---- Las demás --- Tumbao (<i>Semele solida</i>) --- Abalón (<i>Haliotis rufescens</i>) --- Los demás	6%	B15 R X X X	4
Capítulo 4	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante.			
04.01	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante.			
0401.10	Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso		A	
0401.20	Con un contenido de materias grasas superior al 1 % pero inferior o igual al 6 % en peso		A	
0401.30	Con un contenido de materias grasas superior al 6 % en peso			
	-- Con un contenido de materias grasas superior al 6 % pero inferior al 12 %, en peso		A	
	-- Con un contenido de materias grasas del 12 % en peso		A	
	-- Con un contenido de materias grasas superior al 12 % pero inferior al 26 %, en peso		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Con un contenido de materias grasas de 26 % en peso		A	
	-- Las demás		X	
04.02	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante.			
0402.10	En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas, inferior o igual al 1,5 % en peso		X	
	- En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso:			
0402.21	Sin adición de azúcar ni otro edulcorante		X	
0402.29	Las demás		X	
	- Las demás:			
0402.91	Sin adición de azúcar ni otro edulcorante		A	
0402.99	Las demás		X	
04.03	Suero de mantequilla (de manteca)*, leche y nata (crema) cuajadas, yogur, kefir y demás leches y natas (cremas), ferme		A	
04.04	Lactosuero, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante; productos constituidos por los componentes			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0404.10	Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado, o con adición de azúcar u otro edulcorante		X	
0404.90	Los demás		A	
04.05	Mantequilla (manteca)* y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para untar.			
0405.10	Mantequilla (manteca)		X	
0405.20	Pastas lácteas para untar		A	
0405.90	Las demás		A	
04.06	Quesos y requesón.			
0406.10	Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón		A	
0406.20	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo		A	
0406.30	Queso fundido (excepto el rallado o en polvo)		A	
0406.40	Queso de pasta azul		A	
0406.90	Los demás quesos		R	6
04.07	Huevos de ave con cáscara (cascarón), frescos, conservados o cocidos.		A	
04.08	Huevos de ave sin cáscara (cascarón) y yemas de huevo, frescos, secos, cocidos en agua o vapor, moldeados, congelados			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0408.11	- Yemas de huevo: Secas		A	
0408.19	Las demás		A	
0408.91	- Los demás: Secos	6%	B15	
0408.99	Los demás		A	
0409.00	Miel natural		R	4
0410.00	Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte		A	
Capítulo 5	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte		A	
Capítulo 6	Plantas vivas y productos de la floricultura		A	
Capítulo 7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios			
07.01	Patatas (papas)* frescas o refrigeradas.		A	
07.02	Tomates frescos o refrigerados.	6%	B5	
07.03	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas (incluso «silvestres») aliáceas, frescos o refrigerados.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0703.10	Cebollas y chalotes			
	-- Cebollas	6%	B15	
	-- Chalotes		A	
0703.20	Ajos	6%	B5	
0703.90	Puerros y demás hortalizas aliáceas		A	
07.04	Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género Brass		A	
07.05	Lechugas (<i>Lactuca sativa</i>) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia (<i>Cichorium spp.</i>), frescas o refrigeradas		A	
07.06	Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestibles similares, frescos o r		A	
07.07	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.		A	
07.08	Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas.		A	
07.09	Las demás hortalizas (incluso «silvestres»), frescas o refrigeradas.			
0709.10	Alcachofas (alcauciles)		A	
0709.20	Espárragos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0709.30	Berenjenas		A	
0709.40	Apio (excepto el apionabo)		A	
	- Hongos y trufas:			
0709.51	Hongos del género Agaricus		A	
0709.52	Trufas		A	
0709.59	Los demás		A	
0709.60	Frutos de las géneros Capsicum o Pimenta		A	
0709.70	Espinacas, incluida la de Nueva Zelanda, y armuelles		A	
0709.90	Las demás	6%	B5	
07.10	Hortalizas (incluso «silvestres»), aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas.			
0710.10	Patatas (papas)		A	
	- Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina, incluso desvainadas:			
0710.21	Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum)	6%	B7	
0710.22	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	6%	B7	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0710.29	Las demás	6%	B7	
0710.30	Espinacas, incluida la de Nueva Zelanda, y armuelles	6%	B5	
0710.40	Maíz dulce	6%	B7	
0710.80	Las demás hortalizas	6%	B10	
0710.90	Mezclas de hortalizas	6%	B7	
07.11	Hortalizas (incluso «silvestres») conservadas provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulf			
0711.20	Aceitunas	6%	B7	
0711.30	Alcaparras		A	
0711.40	Pepinos y pepinillos		A	
	- Hongos y trufas:			
0711.51	Hongos del género Agaricus	6%	B7	
0711.59	Los demás		A	
0711.90	Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas	6%	B15	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
07.12	Hortalizas (incluso «silvestres») secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas			
0712.20	Cebollas		A	
	- Orejas de Judas (<i>Auricularia</i> spp.), hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.) y demás hongos; trufas:			
0712.31	Hongos del género <i>Agaricus</i>	6%	B7	
0712.32	Orejas de Judas (<i>Auricularia</i> spp.)		A	
0712.33	Hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.)		A	
0712.39	Los demás		X	
0712.90	Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas	6%	B7	
07.13	Hortalizas (incluso «silvestres») de vaina secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas.			
0713.10	Guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)		A	
0713.20	Garbanzos		A	
	- Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.)			
0713.31	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) de las especies <i>Vigna mungo</i> (L.) Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L.) Wilczek		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0713.32	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) Adzuki (Phaseolus o Vigna angularis)		A	
0713.33	Judía (poroto, alubia, frijol, fréjol) común (Phaseolus vulgaris)		X	
0713.39	Las demás		A	
0713.40	Lentejas		A	
0713.50	Habas (Vicia faba var. major), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor)		X	
0713.90	Las demás		A	
07.14	Raíces de mandioca (yuca)*, arrurruz o salep, aguaturmas (patacas)*, batatas (boniatos, camotes)* y raíces y tubérculo		A	
Capítulo 8	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías			
08.01	Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, «cajú»)*, frescos o secos, incluso sin cáscara		A	
08.02	Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.			
	- Almendras:			
0802.11	Con cáscara		A	
0802.12	Sin cáscara		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Avellanas (Corylus spp.):			
0802.21	Con cáscara		A	
0802.22	Sin cáscara		A	
	- Nueces de nogal:			
0802.31	Con cáscara	6%	B5	
0802.32	Sin cáscara	6%	B5	
0802.40	Castañas (Castanea spp.)	6%	B15	
0802.50	Pistachos		A	
0802.90	Los demás		A	
0803.00	Bananas o plátanos, frescos o secos		A	
08.04	Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas)*, guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos.			
0804.10	Dátiles		A	
0804.20	Higos	6%	B7	
0804.30	Piñas (ananás)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0804.40	Aguacates (paltas)		A	
0804.50	Guayabas, mangos y mangostanes		A	
08.05	Agrios (cítricos) frescos o secos.			
0805.10	Naranjas		R	4
0805.20	Mandarinas, incluidas las tangerinas y satsumas; clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)			
	-- Mandarinas		A	
	-- Clementinas		R	4
	-- Las demás		R	4
0805.40	Toronjas o pomelos	6%	B12	
0805.50	Limonos (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)		A	
0805.90	Los demás		A	
08.06	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas.			
0806.10	Frescas	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0806.20	Secas, incluidas las pasas		A	
08.07	Melones, sandías y papayas, frescos. - Melones y sandías:			
0807.11	Sandías		A	
0807.19	Los demás	6%	B5	
0807.20	Papayas		A	
08.08	Manzanas, peras y membrillos, frescos.			
0808.10	Manzanas	6%	B15	
0808.20	Peras y membrillos -- Peras: -- Membrillos	6%	B7 A	
08.09	Albaricoques (damascos, chabacanos)*, cerezas, melocotones (duraznos)* (incluidos los griñones y nectarinas), ciruelas			
0809.10	Albaricoques (damascos, chabacanos)	6%	B7	
0809.20	Cerezas	6%	B7	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0809.30	Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas			
	-- Nectarines	6%	B7	
	-- Melocotones (duraznos)	6%	B5	
	-- Los demás		A	
0809.40	Ciruelas y endrinas			
	-- Ciruelas	6%	B7	
	-- Endrinas		A	
08.10	Las demás frutas u otros frutos, frescos.			
0810.10	Fresas (frutillas)	6%	B5	
0810.20	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa		A	
0810.30	Grosellas, incluido el casis		A	
0810.40	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium		A	
0810.50	Kiwis	6%	B7	
0810.60	Duriones		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
0810.90	Los demás			
	-- Caquis		A	
	-- Pepinos dulces		A	
	-- Los demás	6%	B5	
08.11	Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcoran			
0811.10	Fresas (frutillas)	6%	B10	
0811.20	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa y grosellas		A	
0811.90	Los demás			
	-- Melocotones (duraznos)	6%	B7	
	-- Las demás	6%	B10	
08.12	Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adi			
0812.10	Cerezas	6%	B15	
0812.90	Los demás	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
08.13	Frutas y otros frutos, secos, excepto los de las partidas 08.01 a 08.06; mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de			
0813.10	Albaricoques (damascos, chabacanos)	6%	B7	
0813.20	Ciruelas		A	
0813.30	Manzanas	6%	B7	
0813.40	Las demás frutas u otros frutos	6%	B7	
0813.50	Mezclas de frutas o de frutos, secos, o de frutos de cáscara de este capítulo	6%	B10	
0814.00	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional		A	
Capítulo 9	Café, té, yerba mate y especias			
09.01	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan		A	
09.02	Té, incluso aromatizado.			
0902.10	Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg		A	
0902.20	Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma		A	
0902.30	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	contenido inferior o igual a 3 kg			
0902.40	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma		A	
0903.00	Yerba mate		A	
09.04	Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados.		A	
09.05	Vainilla.		A	
09.06	Canela y flores de canelero.		A	
09.07	Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos).		A	
09.08	Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos.		A	
09.09	Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino o alcaravea; bayas de enebro.		A	
09.10	Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel, «curry» y demás especias.		A	
Capítulo 10	Cereales			
10.01	Trigo y morcajo (tranquillón).			
1001.10	Trigo duro		A	
1001.90	Los demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1002.00	Centeno		A	
1003.00	Cebada		X	
1004.00	Avena		A	
10.05	Maíz.			
1005.10	Para siembra	6%	B10	
1005.90	Los demás		X	
10.06	Arroz.		X	
10.07	Sorgo de grano (granífero).		X	
10.08	Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales.		X	
Capítulo 11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo			
11.01	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).		X	
11.02	Harina de cereales, excepto de trigo o de morcajo (tranquillón).		X	
11.03	Grañones, sémola y «pellets», de cereales.		X	
11.04	Granos de cereales trabajados de otro modo (por ejemplo: mondados, aplastados, en copos, perlados,			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	troceados o quebran			
	- Granos aplastados o en copos:			
1104.12	De avena		X	
1104.19	De los demás cereales		X	
	- Los demás granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o quebrantados):			
1104.22	De avena		X	
1104.23	De maíz		X	
1104.29	De los demás cereales		A	
1104.30	Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido		A	
11.05	Harina, sémola, polvo, copos, gránulos y «pellets», de patata (papa)*.	6%	B10	
11.06	Harina, sémola y polvo de las hortalizas de la partida 07.13, de sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14		A	
11.07	Malta (de cebada u otros cereales), incluso tostada.		X	
11.08	Almidón y fécula; inulina.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
11.09	Gluten de trigo, incluso seco.		A	
Capítulo 12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje			
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (soya), incluso quebrantadas.		A	
12.02	Cacahuates (cacahuetes, maníes)* sin tostar ni cocer de otro modo, incluso sin cáscara o quebrantados.		A	
12.03	Copra.		A	
12.04	Semilla de lino, incluso quebrantada.		A	
12.05	Semillas de nabo (nabina) o de colza, incluso quebrantadas.		A	
12.06	Semilla de girasol, incluso quebrantada.		A	
12.07	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados.		A	
12.08	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mostaza.		A	
12.09	Semillas, frutos y esporas, para siembra.		A	
12.10	Conos de lúpulo frescos o secos, incluso triturados, molidos o en «pellets»; lupulino.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
12.11	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para		A	
12.12	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y caña de azucar, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas			
1212.10	Algarrobas y sus semillas		A	
1212.20	Algas		X	
1212.30	Huesos (carozos) y almendras de albaricoque (damasco, chabacano), de melocotón (durazno), incluidos los griñones y nectarinas, o de ciruela		A	
	- Los demás:			
1212.91	Remolacha azucarera		A	
1212.99	Los demás		A	
1213.00	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en pellets		A	
12.14	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfalfa, trébol, esparceta, coles forrajeras, altram		A	
Capítulo 13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales			
13.01	Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (por ejemplo: bálsamos), naturales.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
13.02	Jugos y extractos vegetales; materias pécticas, pectinatos y pectatos; agar-agar y demás mucílagos y espesativos deriv			
	- Jugos y extractos vegetales:			
1302.11	Opio		A	
1302.12	De regaliz		A	
1302.13	De lúpulo		A	
1302.14	De piretro (pelitre) o de raíces que contengan rotenona		A	
1302.19	Los demás		R	4
1302.20	Materias pécticas, pectinatos y pectatos		A	
	- Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados:			
1302.31	Agar-agar	6%	B7	
1302.32	Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados		A	
1302.39	Los demás		A	
Capítulo 14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal			
15.01	Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03. - Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo), refinadas - Las demás		R A	4
15.02	Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina, excepto las de la partida 15.03.		A	
15.03	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin emulsionar, mezclar ni		A	
15.04	Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar químicame			
1504.10	Aceites de hígado de pescado y sus fracciones		A	
1504.20	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones (excepto los aceites de hígado)		A	
1504.30	Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones		A	
1505.00	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina		A	
1506.00	Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	químicamente			
15.07	Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.			
1507.10	Aceite en bruto, incluso desgomado		A	
1507.90	Los demás			
	-- A granel		A	
	-- Los demás		R	4
15.08	Aceite de cacahuete (cacahuete, maní)* y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.		A	
15.09	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.		A	
15.10	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar química		A	
15.11	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.		A	
15.12	Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.			
	- Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1512.11	Aceite en bruto		A	
1512.19	Los demás			
	--- De girasol:			
	---- A granel		A	
	---- Los demás		R	4
	--- De cártamo		A	
	- Aceite de algodón y sus fracciones:			
1512.21	Aceite en bruto, incluso sin gosipol		A	
1512.29	Los demás		R	4
15.13	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar		A	
15.14	Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.			
	- Aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúcico y sus fracciones:			
1514.11	Aceites en bruto		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1514.19	Los demás - Los demás:		R	4
1514.91	Aceites en bruto		A	
1514.99	Los demás		R	4
15.15	Las demás grasas y aceites vegetales fijos (incluido el aceite de jojoba), y sus fracciones, incluso refinados, pero s - Aceite de lino (de linaza) y sus fracciones:			
1515.11	Aceite en bruto		A	
1515.19	Los demás - Aceite de maíz y sus fracciones:		A	
1515.21	Aceite en bruto		A	
1515.29	Los demás		R	4
1515.30	Aceite de ricino y sus fracciones		A	
1515.40	Aceite de tung y sus fracciones		A	
1515.50	Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1515.90	Los demás		X	
15.16	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reest		A	
15.17	Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferen			
1517.10	Margarina (excepto la margarina líquida)		R	4
1517.90	Las demás			
	-- Mezclas de aceites vegetales, en bruto		A	
	-- Mezclas de aceites vegetales, refinados		A	
	-- Las demás		R	4
15.18	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, poli		A	
15.20	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.		A	
15.21	Ceras vegetales (excepto los triglicéridos),cera de abejas o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceo			
1521.10	Ceras vegetales		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1521.90	Las demás -- Espermaceti -- Las demás		A R	4
15.22	Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o vegetales.		A	
Capítulo 16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos			
16.01	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos.		X	
16.02	Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre.			
1602.10	Preparaciones homogeneizadas		X	
1602.20	De hígado de cualquier animal - De aves de la partida 01.05:		X	
1602.31	De pavo (gallipavo)		X	
1602.32	De gallo o gallina		X	
1602.39	Las demás - De la especie porcina:		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1602.41	Piernas y trozos de pierna (**)		Q	2
1602.42	Paletas y trozos de paleta (**)		Q	2
1602.49	Las demás, incluidas las mezclas (**)		Q	2
1602.50	De la especie bovina		X	
1602.90	Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal		X	
1603.00	Extractos y jugos de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos			
	- De carne		X	
	- Los demás		A	
16.04	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con huevas de pescado.			
	- Pescado entero o en trozos, excepto el pescado picado:			
1604.11	Salmones			
	--- Ahumados		R	4
	--- Los demás		R	4
1604.12	Arenques		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1604.13	Sardinias, sardinelas y espadines		R	4
1604.14	Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.)		A	
1604.15	Caballas		R	4
1604.16	Anchoas		R	4
1604.19	Los demás			
	--- Jurel:		R	4
	--- Congrio		R	4
	--- Trucha		R	4
	--- Merluza		R	4
	--- Los demás	6%	B10	
1604.20	Las demás preparaciones y conservas de pescado			
	-- De atún		A	
	-- De bonito		A	
	-- Las demás		R	4

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1604.30	Caviar y sus sucedáneos		A	
16.05	Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados.			
1605.10	Cangrejos (excepto macruros)			
	-- Jaibas:		R	4
	-- Centollas y centollón:			
	--- Centolla del norte (<i>Lithodes</i> spp.), conservada en recipientes herméticos cerrados		A	
	--- Centolla (<i>Lithodes santolla</i>), conservada en recipientes herméticos cerrados		R	4
	--- Centollón (<i>Paralomis granulosa</i>), conservado en recipientes herméticos cerrados		A	
	--- Centollón del norte (<i>Paralomis</i> spp.), conservados en recipientes herméticos cerrados		A	
	--- Centolla del norte (<i>Lithodes</i> spp.) congelada		A	
	--- Centolla (<i>Lithodes santolla</i>), congelada		R	4
	--- Centollón (<i>Paralomis granulosa</i>), congelado		R	4
	--- Centollón del norte (<i>Paralomis</i> spp.), congelado		A	
	--- Los demás		R	4

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1605.20	-- Los demás Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia		A	
	-- Camarones:			
	--- Camarón nailon (Heterocarpus reedi), conservado en recipientes herméticos cerrados		R	4
	--- Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei), conservados en recipientes herméticos cerrados		A	
	--- Camarón de río (Cryphiops caementarius) conservados en recipientes herméticos cerrados		A	
	--- Camarón nailon (Heterocarpus reedi), congelado		R	4
	--- Camarón ecuatoriano (Penaeus vannamei), congelado		A	
	--- Camarón de río (Cryphiops caementarius) congelado		A	
	--- Los demás		A	
	-- Langostinos:			
	--- Langostino amarillo (Cervimunida johni), conservado en recipientes herméticos cerrados		R	4
	--- Langostino colorado (Pleuroncodes monodon) conservado en recipientes herméticos cerrados		R	4
	--- Los demás		R	4

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Los demás decápodos natantia		A	
1605.30	Bogavantes		A	
1605.40	Los demás crustáceos	6%	B10	
1605.90	Los demás			
	-- Erizos de mar		R	4
	-- Almejas		R	4
	-- Machas		R	4
	-- Locos	6%	B10	
	-- Caracoles		R	4
	-- Ostiones		R	4
	-- Cholgás, choritos y choros		R	4
	-- Los demás	6%	B10	
Capítulo 17	Azúcares y artículos de confitería			
17.01	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
17.02	Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa) químicamente puras, en estado sólido;			
	- Lactosa y jarabe de lactosa:			
1702.11	Con un contenido de lactosa superior o igual al 99 % en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco	6%	B12	
1702.19	Los demás		X	
1702.20	Azúcar y jarabe de arce (maple)		X	
1702.30	Glucosa y jarabe de glucosa, sin fructosa o con un contenido de fructosa sobre producto seco inferior al 20 % en peso		X	
1702.40	Glucosa y jarabe de glucosa, con un contenido de fructosa sobre producto seco, superior o igual al 20 % pero inferior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido		X	
1702.50	Fructosa químicamente pura		X	
1702.60	Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa sobre producto seco, superior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido		X	
1702.90	Los demás, incluido el azúcar invertido y los demás azúcares y jarabes de azúcar con un contenido de fructosa sobre producto seco, del 50 %		X	
17.03	Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar.		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
17.04	Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).		X	
Capítulo 18	Cacao y sus preparaciones			
18.01	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.		A	
18.02	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.		A	
18.03	Pasta de cacao, incluso desgrasada.		A	
18.04	Manteca, grasa y aceite de cacao.		A	
18.05	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.		A	
18.06	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao.		X	
Capítulo 19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería			
19.01	Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no			
1901.10	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor		X	
1901.20	Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería de la partida 1905		A	
1901.90	Los demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
19.02	Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas (de carne u otras sustancias) o preparadas de otra forma, tales como		X	
1903.00	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas similares		A	
19.04	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado (por ejemplo: hojuelas o copos de maíz); cereales			
1904.10	Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado		X	
1904.20	Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados		X	
1904.30	Trigo bulgur		A	
1904.90	Los demás		X	
19.05	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos uti			
1905.10	Pan crujiente llamado Knäckebrot		A	
1905.20	Pan de especias		A	
	- Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles» («gaufres»)*:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
1905.31	Galletas dulces (con adición de edulcorante)		X	
1905.32	Barquillos y obleas, incluso rellenos (gaufrettes, wafers) y waffles (gaufres)		X	
1905.40	Pan tostado y productos similares tostados		A	
1905.90	Los demás		X	
Capítulo 20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas			
20.01	Hortalizas (incluso «silvestres»), frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservad			
2001.10	Pepinos y pepinillos		A	
2001.90	Los demás			
	-- Alcaparras		A	
	-- Los demás	6%	B10	
20.02	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético).			
2002.10	Tomates enteros o en trozos	6%	B15	
2002.90	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Purés y jugos de tomate, cuyo contenido en peso, de extracto seco, sea igual o superior al 7 %:		Q	7
	-- Los demás	6%	B15	
20.03	Hongos y trufas, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético).			
2003.10	Hongos del género Agaricus	6%	B10	
2003.20	Trufas		A	
2003.90	Los demás		A	
20.04	Las demás hortalizas (incluso «silvestres») preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congela			
2004.10	Patatas (papas)	6%	B7	
2004.90	Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas	6%	B10	
20.05	Las demás hortalizas (incluso «silvestres») preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin con			
2005.10	Hortalizas homogeneizadas	6%	B15	
2005.20	Patatas (papas)	6%	B10	
2005.40	Guisantes (arvejas, chícharos) (Pisum sativum)	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)* (Vigna spp., Phaseolus spp.):			
2005.51	Desvainadas		X	
2005.59	Las demás	6%	B10	
2005.60	Espárragos	6%	B15	
2005.70	Aceitunas		A	
2005.80	Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	6%	B10	
2005.90	Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas			
	-- Pimiento		X	
	-- Ají		X	
	-- Las demás	6%	B10	
2006.00	Hortalizas, incluso «silvestres», frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	6%	B10	
20.07	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición d			
2007.10	Preparaciones homogeneizadas	6%	B15	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2007.91	- Los demás: De agrios (cítricos)		R	4
2007.99	Los demás			
	--- De melocotón (durazno):			
	---- Pulpa		R	4
	---- Mermeladas y jaleas	6%	B15	
	---- Los demás		R	4
	--- De albaricoque (damasco, chabacanos)*:			
	---- Pulpa		R	4
	---- Mermeladas y jaleas	6%	B15	
	---- Los demás		R	4
	--- Los demás	6%	B15	
20.08	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adició			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuetes, maníes)* y demás semillas, incluso mezclados entre sí:			
2008.11	Cacahuetes (cacahuetes, maníes)	6%	P	8
2008.19	Los demás, incluidas las mezclas	6%	B15	
2008.20	Piñas (ananás)		A	
2008.30	Agrios (cítricos)		A	
2008.40	Peras	6%	B10	
2008.50	Albaricoques (damascos, chabacanos)	6%	B10	
2008.60	Cerezas	6%	B10	
2008.70	Melocotones (duraznos), incluidos los grifones y nectarinas	6%	B10	
2008.80	Fresas (frutillas)	6%	B10	
	- Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19:			
2008.91	Palmitos		A	
2008.92	Mezclas		R	4
2008.99	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Uva	6%	B15	
	--- Ciruelas	6%	B10	
	--- Kiwis	6%	B15	
	--- Los demás	6%	B10	
20.09	Jugos de frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva) o de hortalizas (incluso «silvestres»), sin fermentar y sin			
	- Jugo de naranja:			
2009.11	Congelado		R	4
2009.12	Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20		R	4
2009.19	Los demás		R	4
	- Jugo de toronja o pomelo:			
2009.21	De valor Brix inferior o igual a 20		R	4
2009.29	Los demás		R	4
	- Jugo de cualquier otro agrío (cítrico):			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2009.31	De valor Brix inferior o igual a 20		R	4
2009.39	Los demás - Jugo de piña (ananá):		R	4
2009.41	De valor Brix inferior o igual a 20		R	4
2009.49	Los demás		R	4
2009.50	Jugo de tomate - Jugo de uva (incluido el mosto):		X	
2009.61	De valor Brix inferior o igual a 30	6%	B15	
2009.69	Los demás - Jugo de manzana:	6%	B10	
2009.71	De valor Brix inferior o igual a 20		R	4
2009.79	Los demás		R	4
2009.80	Jugos de cualquier otra fruta o fruto, u hortaliza -- De mora	6%	B15	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- De frambuesa	6%	B15	
	-- De melocotón (durazno)*	6%	B15	
	-- De kiwi	6%	B15	
	-- De pera	6%	B15	
	-- De ciruela	6%	B10	
	-- De pimiento rojo de los géneros Capsicum o Pimenta	6%	B7	
	-- Los demás	6%	B7	
2009.90	Mezclas de jugos		R	4
Capítulo 21	Preparaciones alimenticias diversas			
21.01	Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba mate y preparaciones a base de estos productos o a base de café			
	- Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café:			
2101.11	Extractos, esencias y concentrados	6%	B7	
2101.12	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2101.20	Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate		X	
2101.30	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados		X	
21.02	Levaduras (vivas o muertas); los demás microorganismos monocelulares muertos (excepto las vacunas de la partida 30.02)			
2102.10	Levaduras vivas		X	
2102.20	Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos		A	
2102.30	Polvos de levantar preparados		A	
21.03	Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazonadores, compuestos; harina de mostaza y mosta			
2103.10	Salsa de soja (soya)		A	
2103.20	«Ketchup» y demás salsas de tomate		X	
2103.30	Harina de mostaza y mostaza preparada		A	
2103.90	Los demás			
	-- Mayonesa		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Los demás	6%	B7	
21.04	Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados; preparaciones alimenticias compuestas			
2104.10	Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	6%	B7	
2104.20	Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas	6%	B10	
2105.00	Helados, incluso con cacao			
	- A base de agua		R	4
	- A base de leche o crema		R	4
	- Los demás		A	
21.06	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte.			
2106.10	Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas		A	
2106.90	Las demás		X	
Capítulo 22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre			
22.01	Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromati		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
22.02	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas			
2202.10	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	6%	B7	
2202.90	Las demás		R	4
2203.00	Cerveza de malta		A	
22.04	Vino de uvas frescas, incluso encabezado, mosto de uva, excepto el de la partida 20.09.			
2204.10	Vino espumoso	6%	B12	
	- Los demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado añadiendo alcohol:			
2204.21	En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	6%	B12	
2204.29	Los demás	6%	B12	
2204.30	Los demás mostos de uva			
	-- Tintos:	6%	B15	
	-- Blancos:			
	--- Mostos concentrados	6%	B15	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás		A	
	-- Los demás	6%	B15	
22.05	Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas.			
2205.10	En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l	6%	B10	
2205.90	Los demás		A	
2206.00	Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel); mezclas de bebidas fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no expresadas ni comprendidas en otra parte			
	- Sake		A	
	- Los demás		X	
22.07	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80 % vol; alcohol etílico y ag		A	
22.08	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80 % vol; aguardientes, licores y demás		A	
2209.00	Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético	6%	B7	
Capítulo 23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
23.01	Harina, polvo y «pellets», de carne, despojos, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impr		A	
23.02	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de los cereales o de las legum		A	
23.03	Residuos de la industria del almidón y residuos similares, pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desper		A	
2304.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets		A	
2305.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de cacahuete (cacahuete, maní), incluso molidos o en pellets		A	
23.06	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites vegetales, incluso molidos o en «pellets», except 23.04 or 23.05.		A	
2307.00	Lías o heces de vino; tártaro bruto		A	
2308.00	Materias vegetales y desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales, incluso en pellets, de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no expresados ni comprendidos en otra parte		A	
23.09	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2309.10	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor		A	
2309.90	Las demás			
	-- Sustitutos lácteos para la alimentación de terneros		A	
	-- Con un contenido de sólidos lácteos superior al 10 % en peso		X	
	-- Las demás		X	
Capítulo 24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados			
24.01	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco.		A	
24.02	Cigarros (puros) (incluso despuntados), cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco.			
2402.10	Cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco		A	
2402.20	Cigarrillos que contengan tabaco		X	
2402.90	Los demás		A	
24.03	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»; extractos y jugos de			
2403.10	Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2403.91	- Other: Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»		A	
2403.99	Los demás		A	
Capítulo 25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos			
2501.00	Sal incluidas la de mesa y la desnaturalizada y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen una buena fluidez; agua de mar			
	- Cloruro de sodio puro		X	
	- Las demás		A	
2502.00	Piritas de hierro sin tostar		A	
2503.00	Azufre de cualquier clase (excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal)		A	
25.04	Grafito natural.		A	
25.05	Arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas, excepto las arenas metalíferas del Capítulo 26.		A	
25.06	Cuarzo (excepto las arenas naturales); cuarcita, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro mod		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2507.00	Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados		A	
25.08	Las demás arcillas (excepto las arcillas dilatadas de la partida 68.06), andalucita, cianita y silimanita, incluso cal		A	
2509.00	Creta		A	
25.10	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas.		A	
25.11	Sulfato de bario natural (baritina); carbonato de bario natural (witherita), incluso calcinado, excepto el óxido de ba		A	
2512.00	Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas		A	
25.13	Piedra pómez; esmeril; corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales, incluso tratados térmicamente.		A	
2514.00	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares		A	
25.15	Mármol, travertinos, «ecaussines» y demás piedras		A	
25.16	Granito, pórfido, basalto, arenisca y demás piedras de talla o de construcción, incluso desbastados o simplemente troc		A	
25.17	Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos generalmente utilizados para hacer hormigón, o para		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	firμες de carreter			
25.18	Dolomita, incluso sinterizada o calcinada, incluida la dolomita desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de o		A	
25.19	Carbonato de magnesio natural (magnesita); magnesia electrofundida; magnesia calcinada a muerte (sinterizada), incluso		A	
25.20	Yeso natural; anhidrita; yeso fraguable (consistente en yeso natural calcinado o en sulfato de calcio), incluso colore		A	
2521.00	Castinas; piedras para la fabricación de cal o de cemento		A	
25.22	Cal viva, cal apagada y cal hidráulica, excepto el óxido y el hidróxido de calcio de la partida 28.25.		A	
25.23	Cementos hidráulicos (comprendidos los cementos sin pulverizar o «clinker»), incluso coloreados.			
2523.10	Cementos sin pulverizar (clinker)	6%	B12	
	- Cemento Portland:			
2523.21	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente	6%	B12	
2523.29	Los demás	6%	B15	
2523.30	Cementos aluminosos	6%	B15	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2523.90	Los demás cementos hidráulicos	6%	B15	
2524.00	Amianto (asbesto)		A	
25.25	Mica, incluida la exfoliada en laminillas irregulares («splittings»); desperdicios de mica.		A	
25.26	Esteatita natural, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas		A	
25.28	Boratos naturales y sus concentrados (incluso calcinados), excepto los boratos extraídos de las salmueras naturales; á		A	
25.29	Feldespatos; leucita; nefelina y nefelina sienita; espato flúor.		A	
25.30	Materias minerales no expresadas ni comprendidas en otra parte.		A	
Capítulo 26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas		A	
Capítulo 27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales			
27.01	Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.		A	
27.02	Lignitos, incluso aglomerados, excepto el azabache.		A	
2703.00	Turba (comprendida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2704.00	Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de retorta		A	
2705.00	Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares (excepto el gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos)		A	
2706.00	Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes minerales, aunque estén deshidratados o descabezados, los alquitranes reconstituidos		A	
27.07	Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura; productos análogos en los		A	
27.08	Brea y coque de brea de alquitrán de hulla o de otros alquitranes minerales.		A	
27.09	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.		A	
27.10	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni		A	
27.11	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.			
	- Licuados:			
2711.11	Gas natural	6%	B5	
2711.12	Propano	6%	B5	
2711.13	Butanos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2711.14	Etileno, propileno, butileno y butadieno		A	
2711.19	Los demás		A	
	- En estado gaseoso:			
2711.21	Gas natural		A	
2711.29	Los demás		A	
27.12	Vaselina; parafina, cera de petróleo microcristalina, «slack wax», ozoquerita, cera de lignito, cera de turba, demás c		A	
27.13	Coque de petróleo, betún de petróleo y demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso.		A	
27.14	Betunes y asfaltos naturales; pizarras y arenas bituminosas; asfaltitas y rocas asfálticas.		A	
27.15	Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de al		A	
2716.00	Energía eléctrica		A	
Capítulo 28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos			
28.01	Flúor, cloro, bromo y yodo.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2801.10	Cloro		A	
2801.20	Yodo		A	
2801.30	Flúor; bromo	6%	B5	
2802.00	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal		A	
2803.00	Carbono (negros de humo y otras formas de carbono no expresadas ni comprendidas en otra parte)		A	
28.04	Hidrógeno, gases nobles y demás elementos no metálicos.			
2804.10	Hidrógeno	6%	B5	
	- Gases nobles:			
2804.21	Argón	6%	B5	
2804.29	Los demás	6%	B5	
2804.30	Nitrógeno	6%	B5	
2804.40	Oxígeno	6%	B5	
2804.50	Boro; telurio		A	
	- Silicio:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2804.61	Con un contenido de silicio superior o igual al 99,99 % en peso	6%	B5	
2804.69	Los demás	6%	B5	
2804.70	Fósforo	6%	B5	
2804.80	Arsénico	6%	B5	
2804.90	Selenio		A	
28.05	Metales alcalinos o alcalinotérreos; metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre - Metales alcalinos o alcalinotérreos:			
2805.11	Sodio	6%	B5	
2805.12	Calcio	6%	B5	
2805.19	Los demás	6%	B5	
2805.30	Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre sí	6%	B5	
2805.40	Mercurio		A	
28.06	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico); ácido clorosulfúrico.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2806.10	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)		A	
2806.20	Ácido clorosulfúrico	6%	B5	
2807.00	Ácido sulfúrico; Oleum		A	
2808.00	Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos	6%	B5	
28.09	Pentóxido de difósforo; ácido fosfórico; ácidos polifosfóricos, aunque no sean de constitución química definida.			
2809.10	Pentaóxido de difósforo	6%	B5	
2809.20	Ácido fosfórico y ácidos polifosfóricos			
	-- Ácido ortofosfórico o fosfórico		A	
	-- Los demás	6%	B5	
2810.00	Óxidos de boro; ácidos bóricos			
	- Óxidos de boro	6%	B5	
	- Ácidos bóricos		A	
28.11	Los demás ácidos inorgánicos y los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás ácidos inorgánicos:			
2811.11	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	6%	B5	
2811.19	Los demás	6%	B5	
	- Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos:			
2811.21	Dióxido de carbono		A	
2811.22	Dióxido de silicio		A	
2811.23	Dióxido de azufre	6%	B5	
2811.29	Los demás			
	--- Anhídrido arsenioso (Trióxido de arsénico, Óxido arsenioso, Arsénico blanco)	6%	B5	
	--- Anhídrido sulfúrico (Trióxido de S)	6%	B5	
	--- Los demás		A	
28.12	Halogenuros y oxihalogenuros de los elementos no metálicos.	6%	B5	
28.13	Sulfuros de los elementos no metálicos; trisulfuro de fósforo comercial.			
2813.10	Disulfuro de carbono	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2813.90	Los demás			
	-- Pentasulfuro de fósforo		A	
	-- Los demás	6%	B5	
28.14	Amoníaco anhidro o en disolución acuosa.	6%	B5	
28.15	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica); hidróxido de potasio (potasa cáustica); peróxidos de sodio o de potasio.		A	
28.16	Hidróxido y peróxido de magnesio; óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de bario.		A	
2817.00	Óxido de cinc; peróxido de cinc	6%	B12	
28.18	Corindón artificial, aunque no sea químicamente definido; óxido de aluminio, hidróxido de aluminio.		A	
28.19	Óxidos e hidróxidos de cromo.		A	
28.20	Óxidos de manganeso.		A	
28.21	Óxidos e hidróxidos de hierro; tierras colorantes con un contenido de hierro combinado, expresado en Fe2O3, superior o		A	
2822.00	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales		A	
2823.00	Óxidos de titanio		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
28.24	Óxidos de plomo; minio y minio anaranjado.		A	
28.25	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas; las demás bases inorgánicas; los demás óxidos, hidróxidos y peróxi		A	
28.26	Fluoruros; fluorosilicatos, fluoroaluminatos y demás sales complejas de flúor.		A	
28.27	Cloruros, oxiclорuros e hidroxiclорuros; bromuros y oxibromuros; yoduros y oxiyoduros.		A	
28.28	Hipocloritos; hipoclorito de calcio comercial; cloritos; hipobromitos.		A	
28.29	Cloratos y percloratos; bromatos y perbromatos; yodatos y peryodatos.		A	
28.30	Sulfuros; polisulfuros, aunque no sean de constitución química definida.		A	
28.31	Ditionitos y sulfoxilatos.		A	
28.32	Sulfitos; tiosulfatos.		A	
28.33	Sulfatos; alumbres; peroxosulfatos (persulfatos).		A	
28.34	Nitritos; nitratos.		A	
28.35	Fosfinatos (hipofosfitos), fosfonatos (fosfitos) y fosfatos; polifosfatos, aunque no sean de constitución química defi		A	
28.36	Carbonatos; peroxocarbonatos (percarbonatos); carbonato de amonio comercial que contenga carbamato de amonio.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
28.37	Cianuros, oxicianuros y cianuros complejos.		A	
2838.00	Fulminatos, cianatos y tiocianatos		A	
28.39	Silicatos; silicatos comerciales de los metales alcalinos.		A	
28.40	Boratos; peroxoboratos (perboratos).		A	
28.41	Sales de los ácidos oxometálicos o peroxometálicos.			
2841.10	Aluminatos		A	
2841.20	Cromatos de cinc o plomo		A	
2841.30	Dicromato de sodio		A	
2841.50	Los demás cromatos y dicromatos; peroxocromatos - Manganitos, manganatos y permanganatos:		A	
2841.61	Permanganato de potasio		A	
2841.69	Los demás		A	
2841.70	Molibdatos		A	
2841.80	Volframatos (tungstatos)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2841.90	Los demás			
	-- Perrenato de amonio		A	
	-- Los demás	6%	B5	
28.42	Las demás sales de los ácidos o peroxoácidos inorgánicos (incluidos los aluminosilicatos aunque no sean de constituci		A	
28.43	Metal precioso en estado coloidal; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, aunque no sean de constitució		A	
28.44	Elementos químicos radiactivos e isótopos radiactivos (incluidos los elementos químicos e isótopos fisiónables o férti		A	
28.45	Isótopos, excepto los de la partida 28.44; sus compuestos inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de constitución quí		A	
28.46	Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de las tierras raras, del itrio, del escandio o de las mezclas de estos			
2846.10	Compuestos de cerio	6%	B5	
2846.90	Los demás		A	
2847.00	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2848.00	Fosfuros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los ferrofósforos)		A	
28.49	Carburos, aunque no sean de constitución química definida.		A	
2850.00	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los compuestos que consistan igualmente en carburos de la partida 2849)		A	
2851.00	Los demás compuestos inorgánicos, incluida el agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases nobles; aire comprimido; amalgamas (excepto las de metal precioso)		A	
Capítulo 29	Productos químicos orgánicos			
29.01	Hidrocarburos acíclicos.			
2901.10	Saturados	6%	B5	
	- No saturados:			
2901.21	Etileno		A	
2901.22	Propeno (propileno)		A	
2901.23	Buteno (butileno) y sus isómeros		A	
2901.24	Buta-1,3-dieno e isopreno		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2901.29	Los demás		A	
29.02	Hidrocarburos cíclicos.		A	
29.03	Derivados halogenados de los hidrocarburos. - Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos:			
2903.11	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)		A	
2903.12	Diclorometano (cloruro de metileno)		A	
2903.13	Cloroformo (triclorometano)		A	
2903.14	Tetracloruro de carbono		A	
2903.15	1,2-Dicloroetano (dicloruro de etileno)		A	
2903.19	Los demás - Derivados clorados no saturados de los hidrocarburos acíclicos:		A	
2903.21	Cloruro de vinilo (cloroetileno)		A	
2903.22	Tricloroetileno		A	
2903.23	Tetracloroetileno (percloroetileno)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2903.29	Los demás		A	
2903.30	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados, de los hidrocarburos acíclicos - Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo menos:		A	
2903.41	Triclorofluorometano		A	
2903.42	Diclorodifluorometano		A	
2903.43	Triclorotrifluoroetanos		A	
2903.44	Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoroetano		A	
2903.45	Los demás derivados perhalogenados únicamente con flúor y cloro			
	--- Clorotrifluorometano		A	
	--- Pentaclorofluoroetano		A	
	--- Tetraclorodifluoroetanos		A	
	--- Heptaclorofluoropropanos		A	
	--- Hexaclorodifluoropropanos		A	
	--- Pentaclorotrifluoropropanos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Tetraclorotetrafluoropropanos		A	
	--- Tricloropentafluoropropanos		A	
	--- Los demás:			
	---- Diclorohexafluoropropanos		A	
	---- Cloroheptafluoropropanos		A	
	---- Los demás	6%	B5	
2903.46	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos		A	
2903.47	Los demás derivados perhalogenados		A	
2903.49	Los demás		A	
	- Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos:			
2903.51	1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano		A	
2903.59	Los demás		A	
	- Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos:			
2903.61	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2903.62	Hexaclorobenceno y DDT [1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano]		A	
2903.69	Los demás		A	
29.04	Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos, incluso halogenados.			
2904.10	Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres etílicos	6%	B5	
2904.20	Derivados solamente nitrados o solamente nitrosados		A	
2904.90	Los demás		A	
29.05	Alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados. - Monoalcoholes saturados:			
2905.11	Metanol (alcohol metílico)		A	
2905.12	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)		A	
2905.13	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)		A	
2905.14	Los demás butanoles		A	
2905.15	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros		A	
2905.16	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2905.17	Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol estearílico)		A	
2905.19	Los demás - Monoalcoholes no saturados:		A	
2905.22	Alcoholes terpénicos acíclicos	6%	B5	
2905.29	Los demás - Diols:	6%	B5	
2905.31	Etilenglicol (etanodiol)	6%	B5	
2905.32	Propilenglicol (propano-1,2-diol)		A	
2905.39	Los demás - Los demás polialcoholes:	6%	B5	
2905.41	2-Etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano)		A	
2905.42	Pentaeritritol (pentaeritrita)	6%	B12	
2905.43	Manitol		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2905.44	D-glucitol (sorbitol)		A	
2905.45	Glicerol		A	
2905.49	Los demás		A	
	- Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos:			
2905.51	Etclorvinol (DCI)		A	
2905.59	Los demás		A	
29.06	Alcoholes cíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.			
	- Ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos:			
2906.11	Mentol	6%	B5	
2906.12	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles		A	
2906.13	Esteroles e inositoles		A	
2906.14	Terpineoles		A	
2906.19	Los demás	6%	B5	
	- Aromáticos:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2906.21	Alcohol bencílico		A	
2906.29	Los demás		A	
29.07	Fenoles; fenoles-alcoholes. - Monofenoles:			
2907.11	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales		A	
2907.12	Cresoles y sus sales		A	
2907.13	Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de estos productos		A	
2907.14	Xilenoles y sus sales		A	
2907.15	Naftoles y sus sales		A	
2907.19	Los demás - Polifenoles; fenoles-alcoholes:		A	
2907.21	Resorcinol y sus sales	6%	B5	
2907.22	Hidroquinona y sus sales	6%	B5	
2907.23	4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2907.29	Los demás	6%	B5	
29.08	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.		A	
29.09	Éteres, éteres-alcoholes, éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróx		A	
29.10	Epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres, con tres átomos en el ciclo, y sus derivados halogenados, sulfon			
2910.10	Oxirano (óxido de etileno)		A	
2910.20	Metiloxirano (óxido de propileno)	6%	B5	
2910.30	1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)		A	
2910.90	Los demás	6%	B5	
29.11	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o n		A	
29.12	Aldehídos, incluso con otras funciones oxigenadas; polímeros cíclicos de los aldehídos; paraformaldehído.			
	- Aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas:			
2912.11	Metanal (formaldehído)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2912.12	Etanal (acetaldehído)		A	
2912.13	Butanal (butiraldehído, isómero normal)		A	
2912.19	Los demás	6%	B5	
	- Aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas:			
2912.21	Benzaldehído (aldehído benzoico)		A	
2912.29	Los demás		A	
2912.30	Aldehídos-alcoholes		A	
	- Aldehyde-ethers, aldehyde-phenols and aldehydes with other oxygen function:			
2912.41	Vainillina (aldehído metilprotocatéquico)		A	
2912.42	Etilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)		A	
2912.49	Los demás			
	--- 3,4,5 Trimetoxibenzaldehido		A	
	--- Ter-butyl-alfa-metilhidroxinamaldehido		A	
	--- Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2912.50	Polímeros cíclicos de los aldehídos		A	
2912.60	Paraformaldehído		A	
2913.00	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la partida 2912		A	
29.14	Cetonas y quinonas, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitros - Cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas:			
2914.11	Acetona		A	
2914.12	Butanona (metiletilcetona)		A	
2914.13	4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)		A	
2914.19	Las demás - Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, sin otras funciones oxigenadas:		A	
2914.21	Alcanfor		A	
2914.22	Ciclohexanona y metilciclohexanonas		A	
2914.23	Iononas y metiliononas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2914.29	Las demás - Cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas:		A	
2914.31	Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)		A	
2914.39	Las demás	6%	B5	
2914.40	Cetonas-alcoholes y cetonas-aldehídos		A	
2914.50	Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas - Quinonas:		A	
2914.61	Antraquinona	6%	B5	
2914.69	Las demás	6%	B5	
2914.70	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		A	
29.15	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados hal			
	- Ácido fórmico, sus sales y sus ésteres:			
2915.11	Ácido fórmico		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2915.12	Sales del ácido fórmico			
	--- Formiato de sodio	6%	B10	
	--- Formiato de amonio	6%	B10	
	--- Las demás		A	
2915.13	Ésteres del ácido fórmico	6%	B5	
	- Ácido acético y sus sales; anhídrido acético:			
2915.21	Ácido acético		A	
2915.22	Acetato de sodio		A	
2915.23	Acetatos de cobalto		A	
2915.24	Anhídrido acético		A	
2915.29	Las demás		A	
	- Ésteres del ácido acético:			
2915.31	Acetato de etilo		A	
2915.32	Acetato de vinilo		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2915.33	Acetato de n-butilo		A	
2915.34	Acetato de isobutilo		A	
2915.35	Acetato de 2-etoxietilo		A	
2915.39	Los demás			
	--- Diacetato de etilideno		A	
	--- Los demás	6%	B5	
2915.40	Ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y sus ésteres		A	
2915.50	Ácido propiónico, sus sales y sus ésteres		A	
2915.60	Ácidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sales y sus ésteres	6%	B5	
2915.70	Ácido palmítico, ácido esteárico, sus sales y sus ésteres	6%	B5	
2915.90	Los demás			
	-- Cloroformiato de etilo		A	
	-- Cloruro de acetilo		A	
	-- Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
29.16	Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados y Ácidos monocarboxílicos cíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxi			
	- Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:			
2916.11	Ácido acrílico y sus sales		A	
2916.12	Ésteres del ácido acrílico		A	
2916.13	Ácido metacrílico y sus sales		A	
2916.14	Ésteres del ácido metacrílico	6%	B5	
2916.15	Ácidos oléico, linoléico o linolénico, sus sales y sus ésteres		A	
2916.19	Los demás	6%	B5	
2916.20	Ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	6%	B5	
	- Ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:			
2916.31	Ácido benzoico, sus sales y sus ésteres		A	
2916.32	Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2916.34	Ácido fenilacético y sus sales		A	
2916.35	Ésteres del ácido fenilacético		A	
2916.39	Los demás		A	
29.17	Ácidos policarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, - Ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:			
2917.11	Ácido oxálico, sus sales y sus ésteres		A	
2917.12	Ácido adípico, sus sales y sus ésteres	6%	B5	
2917.13	Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres		A	
2917.14	Anhídrido maleico		A	
2917.19	Los demás		A	
2917.20	Ácidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados - Ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2917.31	Ortoftalatos de dibutilo		A	
2917.32	Ortoftalatos de dioctilo		A	
2917.33	Ortoftalatos de dinonilo o didecilo		A	
2917.34	Los demás ésteres del ácido ortoftálico		A	
2917.35	Ánhidrido ftálico		A	
2917.36	Ácido tereftálico y sus sales		A	
2917.37	Tereftalato de dimetilo		A	
2917.39	Los demás		A	
29.18	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; s - Ácidos carboxílicos con función alcohol, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:			
2918.11	Ácido láctico, sus sales y sus ésteres		A	
2918.12	Ácido tartárico		A	
2918.13	Sales y ésteres del ácido tartárico		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2918.14	Ácido cítrico		A	
2918.15	Sales y ésteres del ácido cítrico		A	
2918.16	Ácido glucónico, sus sales y sus ésteres		A	
2918.19	Los demás - Ácidos carboxílicos con función fenol, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados:		A	
2918.21	Ácido salicílico y sus sales		A	
2918.22	Ácido O-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres		A	
2918.23	Los demás ésteres del ácido salicílico y sus sales	6%	B5	
2918.29	Los demás	6%	B5	
2918.30	Ácidos carboxílicos con función aldehído o cetona, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	6%	B5	
2918.90	Los demás		A	
2919.00	Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
29.20	Ésteres de los demás ácidos inorgánicos de los no metales (excepto los ésteres de halogenuros de hidrógeno) y sus sales			
2920.10	Ésteres tiofosfóricos (fosforotioatos) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	6%	B5	
2920.90	Los demás		A	
29.21	Compuestos con función amina.		A	
29.22	Compuestos aminados con funciones oxigenadas. - Amino-alcoholes, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes, sus éteres y sus ésteres; sales de estos productos:			
2922.11	Monoetanolamina y sus sales		A	
2922.12	Dietanolamina y sus sales		A	
2922.13	Trietanolamina y sus sales		A	
2922.14	Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales		A	
2922.19	Los demás - Amino-naftoles y demás amino-fenoles, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes, sus éteres y sus ésteres; sales de estos productos:		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2922.21	Ácidos aminonaftolsulfónicos y sus sales		A	
2922.22	Anisidinas, dianisidinas, fenetidinas, y sus sales		A	
2922.29	Los demás			
	--- Amino-naftoles, sus sales y derivados		A	
	--- Amino-fenoles, sus sales y derivados	6%	B5	
	--- Los demás	6%	B5	
	- Amino-aldehídos, amino-cetonas y amino-quinonas, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes; sales de estos productos:			
2922.31	Anfepramona (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI); sales de estos productos		A	
2922.39	Los demás		A	
	- Aminoácidos, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes, y sus ésteres; sales de estos productos:			
2922.41	Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	6%	B5	
2922.42	Ácido glutámico y sus sales		A	
2922.43	Ácido antranílico y sus sales		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2922.44	Tilidina (DCI) y sus sales		A	
2922.49	Los demás			
	--- Ácido acetilntranílico		A	
	--- Los demás	6%	B5	
2922.50	Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos-fenoles y demás compuestos aminados con funciones oxigenadas	6%	B5	
29.23	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y demás fosfoaminolípidos, aunque no sean de constitución química			
2923.10	Colina y sus sales		A	
2923.20	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos		A	
2923.90	Los demás	6%	B5	
29.24	Compuestos con función carboxiamida; compuestos con función amida del ácido carbónico. - Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos productos:			
2924.11	Meprobamato (DCI)		A	
2924.19	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Formamida		A	
	--- N-metilformamida		A	
	--- Los demás	6%	B5	
	- Amidas cíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos productos:			
2924.21	Ureínas y sus derivados; sales de estos productos		A	
2924.23	Acido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetilntranílico) y sus sales		A	
2924.24	Etinamato (DCI)		A	
2924.29	Los demás			
	--- Aspartame; (N-L-Alfa-aspartil-L-fenilalanina 1-metil éster)		A	
	--- Los demás	6%	B5	
29.25	Compuestos con función carboxiimida (incluida la sacarina y sus sales) o con función imina.			
	- Imidas y sus derivados; sales de estos productos:			
2925.11	Sacarina y sus sales	6%	B5	
2925.12	Glutetimida (DCI)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2925.19	Los demás		A	
2925.20	Iminas y sus derivados; sales de estos productos		A	
29.26	Compuestos con función nitrilo.		A	
2927.00	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi		A	
2928.00	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina		A	
29.29	Compuestos con otras funciones nitrogenadas.			
2929.10	Isocianatos			
	-- 2,4-Diisocianato de tolueno (TDI)	6%	B5	
	-- Diisocianato de 4,4-difenilmetano (MDI)	6%	B5	
	-- Los demás		A	
2929.90	Los demás		A	
29.30	Tiocompuestos orgánicos.			
2930.10	Ditiocarbonatos (xantatos y xantogenatos)		A	
2930.20	Tiocarbamatos y ditiocarbamatos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2930.30	Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama		A	
2930.40	Metionina	6%	B5	
2930.90	Los demás		A	
2931.00	Los demás compuestos órgano-inorgánicos			
	- Plomo tetraetilo		A	
	- Alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonofluoridatos de O-alquilo (<C10, incluidos los cicloalquilos):			
	-- Sarín (CAS 107-44-8) (Metilfosfonofluoridato de O-isopropilo, Fluoruro de isopropoximetilfosforilo, Metilfluorofosfonato de isopropilo, Ácido metilfosfonofluorídico, éster isopropílico, IMFF, GB, Ácido metilfosfonofluorídico, éster 1-metiletílico)*		A	
	-- Somán (CAS 96-64-0) (Metilfosfonofluoridato de O-pinacolilo, Fosnonofluoridato de metil pinacolilo, Fluoruro de pinacoloximetilfosforilo, Metilfluorofosfonato de pinacolilo, GD, PMFF, Ácido metilfosfonofluorídico, éster 1,2,2-trimetilpropílico)*		A	
	-- Los demás		A	
	- N,N-Dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosforoamidocianatos de O-alquilo (<C10, incluidos los cicloalquilos):			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Tabún (CAS 77-81-6) (N,N-Dimetilfosforamidocianidato de O-etilo, Cianuro de dimetilamidoetoxifosforilo, Dimetilamidocianofosfato de etilo, Dimetilfosforoamidocianidato de etilo, Ácido dimetilfosforamidocianídico, éster etílico, GA (agente químico de guerra)*		A	
	-- Los demás		A	
	- Compuestos órgano-arseniados:			
	-- Lewisite 1 (CAS 541-25-3) (2-chlorovinildichloroarsine, 2-chloroethenyl arsenious dichloride, dichloro(2-chlorovynil)arsine, arsine, dichloro(2-chlorovinyl)-arsine, chlorovinylarsine dichloride)		A	
	-- Lewisite 2 (CAS 40334-69-8) (Bis(2-chlorovinyl)chloroarsine, chloroarsine, chlorobis(2-chlorovinyl)-arsine, bis(2-chloroethyl) arsenious chloride)		A	
	-- Lewisite 3 (CAS 40334-70-1) (Tris(2-chlorovinyl)arsine, tris(2-chloroethenyl)arsine)		A	
	-- Lewisita 1 (CAS 541-25-3) (2-clorovinildicloroarsina, Dicloruro arsenioso de 2-cloroetenil, Dicloro(2-clorovinil)arsina, Arsina, dicloro(2-clorovinil)- Dicloruro de clorovinilarsina)*		A	
	-- Lewisita 2 (CAS 40334-69-8) (Bis(2-clorovinil) cloroarsina, Clorobis (2-clorovinil)-arsina, Cloruro arsinoso de bis(2-cloroetilo)*			
	-- Lewisita 3 (CAS 40334-70-1) (Tris (2-clorovinil)arsina, Tris (2- cloroetenil)arsina)*		A	
	-- Los demás		A	
	- Metilfosfonocloridatos de O-alquilos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Hidrogenoalquil (metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonitos de [O-2-(dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil) amino) etilo]; sus ésteres de O-alquilo (<C10, incluidos los cicloalquilos); sus sales alquiladas o protonadas: -- O-2-diisopropilaminoetilmetilfosfonito de O-etilo (CAS 57856-11-8), Ácido metilfosfonoso, éster 2(bis(1-metiletetil)amino)etietilíco, QL)* -- Los demás		A	
	- Difluoruros de alquil(metil, etil, n-propil o isopropil) fosfonilo: -- Metilfosfonildifluoruro (CAS 676-99-3) (DF)* -- Los demás		A	
	- Que contengan un átomo de fósforo al cual se encuentre unido un grupo metilo, etilo, n-propilo o isopropilo, sin otros átomos de carbono unidos al fósforo: -- Dicloruro de metilfosfonilo (CAS 676-97-1) (DC)* -- Metilfosfonato de difenilo (CAS 7526-26-3) (Ácido metilfosfonico, éster difenilico, Metanofosfonato de dimetilo)* -- Metilfosfonato de dimetilo (CAS 756-79-6) (DMMP, Ácido fosfónico, éster dimetilmetilo)* -- Los demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás	6%	B5	
29.32	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente.			
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo furano (incluso hidrogenado), sin condensar:			
2932.11	Tetrahidrofurano		A	
2932.12	2-Furaldehído (furfural)		A	
2932.13	Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico		A	
2932.19	Los demás		A	
	- Lactonas:			
2932.21	Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas		A	
2932.29	Las demás lactonas	6%	B5	
	- Los demás:			
2932.91	Isosafrol		A	
2932.92	1-(1,3-Benzodioxol-5-il)propan-2-ona		A	
2932.93	Piperonal		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2932.94	Safrol		A	
2932.95	Tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros)		A	
2932.99	Los demás			
	--- 3,4-metilen dioxifenil 3 propanona		A	
	--- Eucaliptol; (1,8-Epoxi-p-mentano)		A	
	--- Dioxano; (1,4-Dioxano)		A	
	--- Glucosamina (2-Amino-2-deoxi-D-glucosa)		A	
	--- Los demás	6%	B5	
29.33	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente. - Compuestos cuya estructura contenga ciclo pirazol (incluso hidrogenado), sin condensar:			
2933.11	Fenazona (antipirina) y sus derivados		A	
2933.19	Los demás - Compuestos cuya estructura contenga ciclo imidazol (incluso hidrogenado), sin condensar:		A	
2933.21	Hidantoína y sus derivados		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	otras condensaciones:			
2933.41	Levorfanol (DCI) y sus sales		A	
2933.49	Los demás	6%	B5	
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo pirimidina (incluso hidrogenado) o piperazina:			
2933.52	Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales		A	
2933.53	Alobarbital (DCI), amobarbital (DCI), barbital (DCI), butalbital (DCI), butobarbital, ciclobarbital (DCI), fenobarbital (DCI), metilfenobarbital (DCI), pentobarbital (DCI), secbutabarbital (DCI), secobarbital (DCI) y vinilbital (DCI); sales de estos prod		A	
2933.54	Los demás derivados de la malonilurea (ácido barbitúrico); sales de estos productos		A	
2933.55	Loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metacualona (DCI) y zipeprol (DCI); sales de estos productos		A	
2933.59	Los demás		A	
	- Compuestos cuya estructura contenga ciclo triazina (incluso hidrogenado), sin condensar:			
2933.61	Melamina		A	
2933.69	Los demás	6%	B5	
	- Lactamas:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2933.71	6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama)		A	
2933.72	Clobazam (DCI) y metiprilona (DCI)		A	
2933.79	Las demás lactamas		A	
	- Los demás:			
2933.91	Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clordiazepóxido (DCI), clonazepam (DCI), clorazepato, declorazepam (DCI), diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam (DCI), flunitrazepam (DCI), flurazepam (DCI), halazepam (DCI), loflazepato de etilo (DCI), lorazepam		A	
2933.99	Los demás			
	--- Lisinopril; ((s)-1-(N2-(1-Carboxi-3-fenilpropil)-L-lisil)-L-prolinadihidrato		A	
	--- Enalapril maleato; ((s)-1-(N-(1-(Etoxicarbonil)-3-fenilpropil)-L-alanil) - L-prolina maleato)		A	
	--- Los demás	6%	B5	
29.34	Ácidos nucleicos y sus sales, aunque no sean de constitución química definida; los demás compuestos heterocíclicos.			
2934.10	Compuestos cuya estructura contenga ciclo tiazol, incluso hidrogenado, sin condensar		A	
2934.20	Compuestos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2934.30	Compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones		A	
	- Los demás:			
2934.91	Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI), cloxazolam (DCI), dextromoramida (DCI), fendimetrazina (DCI), fenmetrazina (DCI), haloxazolam (DCI), ketazolam (DCI), mesocarb (DCI), oxazolam (DCI), pemolina (DCI) y sufentanil (DCI); sales de estos p		A	
2934.99	Los demás			
	--- 2-metil-benz-1,3-oxazol		A	
	--- Derivados de ácidos nucleicos		A	
	--- Morclofona; (4'-cloro-3,5-dimetoxi-4-(2-morfolinoetoxi)benzofenona		A	
	--- Ácido oxolínico		A	
	--- Hymexazole; (5-Metil-3(2H)-isoxazolona)		A	
	--- Los demás	6%	B5	
2935.00	Sulfonamidas		A	
29.36	Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis (incluidos los concentrados naturales) y sus derivados			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2936.10	Provitaminas sin mezclar		A	
	- Vitaminas y sus derivados, sin mezclar:			
2936.21	Vitaminas A y sus derivados		A	
2936.22	Vitamina B1 y sus derivados		A	
2936.23	Vitamina B2 y sus derivados		A	
2936.24	Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5) y sus derivados	6%	B5	
2936.25	Vitamina B6 y sus derivados	6%	B5	
2936.26	Vitamina B12 y sus derivados		A	
2936.27	Vitamina C y sus derivados	6%	B5	
2936.28	Vitamina E y sus derivados		A	
2936.29	Las demás vitaminas y sus derivados	6%	B5	
2936.90	Los demás, incluidos los concentrados naturales		A	
29.37	Hormonas, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, naturales o reproducidos por síntesis; sus derivados y análogos			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Hormonas polipeptídicas, hormonas proteicas y hormonas glucoproteicas, sus derivados y análogos estructurales:			
2937.11	Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales		A	
2937.12	Insulina y sus sales		A	
2937.19	Los demás		A	
	- Hormonas esteroideas, sus derivados y análogos estructurales:			
2937.21	Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona (dehidrohidrocortisona)	6%	B5	
2937.22	Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides		A	
2937.23	Estrógenos y progestógenos		A	
2937.29	Los demás		A	
	- Hormonas de la catecolamina, sus derivados y análogos estructurales:			
2937.31	Epinefrina		A	
2937.39	Los demás		A	
2937.40	Derivados de los aminoácidos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2937.50	Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales		A	
2937.90	Los demás		A	
29.38	Heterósidos, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados.		A	
29.39	Alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados.		A	
29.40	Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa), éteres, acetales y		A	
29.41	Antibióticos.			
2941.10	Penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido penicilánico; sales de estos productos		A	
2941.20	Estreptomycinas y sus derivados; sales de estos productos		A	
2941.30	Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos			
	-- Tetraciclina clorhidrato		A	
	-- Oxitetraciclina (Terramicina y sinónimos)		A	
	-- Clorotetraciclina (Aureomicina y sinónimos)		A	
	-- Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
2941.40	Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos		A	
2941.50	Eritromicina y sus derivados; sales de estos productos		A	
2941.90	Los demás			
	-- Gentamicina, sus sales, derivados y compuestos		A	
	-- Rifampina (Rifampicina y sus sinónimos)		A	
	-- Griseofulvina		A	
	-- Clindamicina		A	
	-- Lincomicina		A	
	-- Los demás	6%	B5	
2942.00	Los demás compuestos orgánicos		A	
Capítulo 30	Productos farmacéuticos	6%	B10	
Capítulo 31	Abonos		A	
Capítulo 32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
32.01	Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus sales, éteres, ésteres y demás derivados.		A	
32.02	Productos curtientes orgánicos sintéticos; productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, incluso con pro		A	
3203.00	Materias colorantes de origen vegetal o animal, incluidos los extractos tintóreos (excepto los negros de origen animal), aunque sean de constitución química definida; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de materias de origen		A	
32.04	Materias colorantes orgánicas sintéticas, aunque sean de constitución química definida; preparaciones a que		A	
3205.00	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de lacas colorantes		A	
32.06	Las demás materias colorantes; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo, excepto las de las partidas		A	
32.07	Pigmentos, opacificantes y colores preparados, composiciones vitrificables, engobes, abrillantadores		A	
32.08	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso			
3208.10	A base de poliésteres		A	
3208.20	A base de polímeros acrílicos o vinílicos			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Pinturas	6%	B10	
	-- Barnices		A	
	-- Los demás		A	
3208.90	Los demás			
	-- Pinturas	6%	B10	
	-- Barnices		A	
	-- Los demás		A	
32.09	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso.		A	
3210.00	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua preparados de los tipos utilizados para el acabado del cuero		A	
3211.00	Secativos preparados		A	
32.12	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicos) dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipo		A	
32.13	Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o para entretenimiento y colores		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
32.14	Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes (enduidos) utilizados en pintura; plastes (enduidos) no refract		A	
32.15	Tintas de imprimir, tintas de escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.			
	- Tintas de imprimir:			
3215.11	Negras			
	--- Flexográficas	6%	B5	
	--- Hecograbado	6%	B5	
	--- Tipográficas	6%	B5	
	--- Litográficas offset	6%	B5	
	--- Serigráficas	6%	B5	
	--- Las demás		A	
3215.19	Las demás			
	--- Flexográficas	6%	B5	
	--- Hecograbado	6%	B5	
	--- Tipográficas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Litográficas offset	6%	B5	
	--- Serigráficas	6%	B5	
	--- Las demás		A	
3215.90	Las demás		A	
Capítulo 33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética			
33.01	Aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los «concretos» o «absolutos»; resinoides; oleorresinas de extracci			
	- Aceites esenciales de agrios (cítricos):			
3301.11	De bergamota		A	
3301.12	De naranja		A	
3301.13	De limón		A	
3301.14	De lima		A	
3301.19	Los demás		A	
	- Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos):			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3301.21	De geranio		A	
3301.22	De jazmín		A	
3301.23	De lavanda (espliego) o de lavandín		A	
3301.24	De menta piperita (Mentha piperita)		A	
3301.25	De las demás mentas	6%	B7	
3301.26	De espicanardo (vetiver)		A	
3301.29	Los demás		A	
3301.30	Resinoides		A	
3301.90	Los demás		A	
33.02	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas) a base de una o varias de estas su		A	
3303.00	Perfumes y aguas de tocador		A	
33.04	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos, incluidas las preparacion			
3304.10	Preparaciones para el maquillaje de los labios		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3304.20	Preparaciones para el maquillaje de los ojos		A	
3304.30	Preparaciones para manicuras o pedicuros		A	
	- Los demás:			
3304.91	Polvos, incluidos los compactos		A	
3304.99	Las demás			
	--- Cremas para el cuidado de la piel		A	
	--- Bases de maquillaje	6%	B5	
	--- Aceites emulsionados		A	
	--- Bronceadores y bloqueadores solares		A	
	--- Las demás		A	
33.05	Preparaciones capilares.		A	
33.06	Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras; hilo ut		A	
33.07	Preparaciones de afeitarse o para antes o después del afeitado, desodorantes corporales, preparaciones para el baño, dep		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable			
34.01	Jabón; productos y preparaciones orgánicos tensoactivos usados como jabón, en barras, panes, trozos o piezas troquelad		A	
34.02	Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones de lavar (incluidas las			
	- Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor			
3402.11	Aniónicos		A	
3402.12	Catiónicos		A	
3402.13	No iónicos			
	--- Nonilfenol etoxilado		A	
	--- Etanolamidas de ácidos grasos		A	
	--- Los demás	6%	B5	
3402.19	Los demás			
	--- Proteínas alquilbetaínicas o sulfobetaínicas		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás	6%	B5	
3402.20	Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor		A	
3402.90	Los demás			
	-- Preparaciones tensoactivas	6%	B5	
	Preparaciones de lavar (incluidas las preparaciones auxiliares para lavado) y preparaciones para limpieza, a base de jabón u otros agentes de superficie orgánicos	6%	B5	
	-- Las demás		A	
34.03	Preparaciones lubricantes (incluidos los aceites para corte, las preparaciones de aflojar tuercas, las preparaciones a			
	- Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso:			
3403.11	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias		A	
3403.19	Las demás		A	
	- Las demás:			
3403.91	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias	6%	B5	
3403.99	Las demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
34.04	Ceras artificiales y ceras preparadas.		A	
34.05	Betunes y cremas para el calzado, encáusticos, abrillantadores (lustres) para carrocerías, vidrio o metal, pastas y po		A	
3406.00	Velas, cirios y artículos similares		A	
3407.00	Pastas para modelar, incluidas las presentadas para entretenimiento de los niños; preparaciones llamadas ceras para odontología o «compuestos para impresión dental», presentadas en juegos o en surtidos, en envases para la venta al por menor o en plaquita		A	
Capítulo 35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o fécula modificados; colas; enzimas			
35.01	Caseína, caseinatos y demás derivados de la caseína; colas de caseína.		A	
35.02	Albúminas (incluidos los concentrados de varias proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas del lactosuero		A	
3503.00	Gelatinas (aunque se presenten en hojas cuadradas o rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o coloreadas) y sus derivados; ictiocola; las demás colas de origen animal (excepto las colas de caseína de la partida 3501)		A	
3504.00	Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo		A	
35.05	Dextrina y demás almidones y féculas modificados (por ejemplo: almidones y féculas pregelatinizados o esterificados);		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
35.06	Colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni comprendidos en otra parte; productos de cualquier clase utilizad			
3506.10	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg			
	-- A base de caucho	6%	B5	
	-- A base de plástico		A	
	-- Los demás	6%	B5	
	- Los demás:			
3506.91	Adhesivos a base de polímeros de las subpartidas 3901 a 3913 o de caucho			
	--- A base de caucho	6%	B5	
	--- A base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13		A	
3506.99	Los demás		A	
35.07	Enzimas; preparaciones enzimáticas no expresadas ni comprendidas en otra parte.		A	
Capítulo 36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas);		A	
Capítulo 37	Productos fotográficos o cinematográficos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 38	Productos diversos de las industrias químicas			
38.01	Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal; preparaciones a base de grafito u otros carbonos, en pasta, bloqu			
3801.10	Grafito artificial	6%	B5	
3801.20	Grafito coloidal o semicoloidal		A	
3801.30	Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior de hornos		A	
3801.90	Las demás		A	
38.02	Carbón activado; materias minerales naturales activadas; negro de origen animal, incluido el agotado.		A	
3803.00	Tall oil, incluso refinado		A	
3804.00	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos (excepto tall oil de la partida 3803)		A	
38.05	Esencias de trementina, madera de pino o pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina) y demás esencias terpéni		A	
38.06	Colofonias y ácidos resínicos, y sus derivados; esencia y aceites de colofonia; gomas fundidas.		A	
3807.00	Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares a base de colofonia, de ácidos resínicos o de pez vegetal		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
38.08	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del cr			
3808.10	Insecticidas		A	
3808.20	Fungicidas		A	
3808.30	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas		A	
3808.40	Desinfectantes		A	
3808.90	Los demás	6%	B5	
38.09	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y prep			
3809.10	A base de materias amiláceas	6%	B5	
	- Los demás:			
3809.91	De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares		A	
3809.92	De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares		A	
3809.93	De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares		A	
38.10	Preparaciones para el decapado de metal; flujos y demás preparaciones auxiliares de soldar metal; pastas y polvos de s			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3810.10	Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos	6%	B5	
3810.90	Los demás			
	-- Preparados para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura		A	
	-- Los demás	6%	B5	
38.11	Preparaciones antidetonantes, inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivo			
	- Preparaciones antidetonantes:			
3811.11	A base de compuestos de plomo		A	
3811.19	Las demás		A	
	- Aditivos para aceites lubricantes:			
3811.21	Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso			
	--- No acondicionados para la venta al por menor	6%	B5	
	--- Acondicionados para la venta al por menor en envases de un peso neto inferior o igual a 1 Kg.		A	
3811.29	Los demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- No acondicionados para la venta al por menor	6%	B5	
	--- Acondicionados para la venta al por menor en envases de un peso neto inferior o igual a 1 Kg.		A	
3811.90	Los demás		A	
38.12	Aceleradores de vulcanización preparados; plastificantes compuestos para caucho o plástico, no expresados ni comprendi			
3812.10	Aceleradores de vulcanización preparados	6%	B5	
3812.20	Plastificantes compuestos para caucho o plástico		A	
3812.30	Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico	6%	B5	
3813.00	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras		A	
3814.00	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices	6%	B5	
38.15	Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, no expresados ni comprendidos en otra parte.			
	- Catalizadores sobre soporte:			
3815.11	Con níquel o sus compuestos como sustancia activa		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3815.12	Con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa		A	
3815.19	Los demás	6%	B5	
3815.90	Los demás	6%	B5	
3816.00	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios, (excepto los productos de la partida 3801)			
	- Morteros	6%	B5	
	- Los demás		A	
3817.00	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos (excepto las de las partidas 2707 ó 2902)		A	
3818.00	Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, en discos, obleas (wafers) o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica		A	
3819.00	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior a 70 % en peso de dichos aceites	6%	B5	
3820.00	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar	6%	B5	
3821.00	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3822.00	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 3002 ó 3006; material de referencia certificado		X	
38.23	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado; alcoholes grasos industriales.		A	
38.24	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria quím			
3824.10	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición		A	
3824.20	Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres		A	
3824.30	Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos		A	
3824.40	Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones	6%	B5	
3824.50	Morteros y hormigones, no refractarios		A	
3824.60	Sorbitol (excepto el de la subpartida 2905 44)		A	
	- Mezclas que contengan derivados perhalogenados de hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo menos:			
3824.71	Que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con fluor y cloro		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3824.79	Las demás		A	
3824.90	Los demás			
	--Compound hardeners for resins, varnishes and glues	6%	B5	
	-- Productos para la corrección de escritos		A	
	-- Parafinas cloradas	6%	B5	
	-- Preparaciones para la concentración de minerales:		A	
	-- Goma base para la fabricación de goma de mascar (chicle)		A	
	-- Mezclas constituidas esencialmente por los productos químicos siguientes:		A	
	-- Mezclas constituidas esencialmente por N,N-dialquil(metil, etil, n-propil o isopropil)-2-aminoetanoles o sus sales protonadas:		A	
	-- Los demás:		A	
38.25	Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte;		A	
Capítulo 39	Plástico y sus manufacturas			
39.01	Polímeros de etileno en formas primarias.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3901.10	Polietileno de densidad inferior a 0,94			
	-- De alta presión (convencional)	6%	B5	
	-- Lineal			
	--- PEDB Lineal tipo Metaloceno		A	
	--- Los demás	6%	B5	
	-- Los demás	6%	B5	
3901.20	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94		A	
3901.30	Copolímeros de etileno y acetato de vinilo		A	
3901.90	Los demás		A	
39.02	Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.			
3902.10	Polipropileno	6%	B5	
3902.20	Poliisobutileno		A	
3902.30	Copolímeros de propileno	6%	B5	
3902.90	Los demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
39.03	Polímeros de estireno en formas primarias.			
	- Poliestireno:			
3903.11	Expandible	6%	B5	
3903.19	Los demás		A	
3903.20	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN)		A	
3903.30	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS)		A	
3903.90	Los demás		A	
39.04	Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias.		A	
39.05	Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros vinílicos en for			
	- Poli(acetato de vinilo):			
3905.12	En dispersión acuosa		A	
3905.19	Los demás		A	
	- Copolímeros de acetato de vinilo:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3905.21	En dispersión acuosa		A	
3905.29	Los demás		A	
3905.30	Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar		A	
	- Los demás:			
3905.91	Copolímeros		A	
3905.99	Los demás	6%	B5	
39.06	Polímeros acrílicos en formas primarias.			
3906.10	Poli(metacrilato de metilo)		A	
3906.90	Los demás	6%	B5	
39.07	Poliacetales, los demás poliéteres y resinas epoxi, en formas primarias; policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres			
3907.10	Poliacetales		A	
3907.20	Los demás poliéteres		A	
3907.30	Resinas epoxi	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3907.40	Policarbonatos		A	
3907.50	Resinas alcídicas	6%	B5	
3907.60	Poli(tereftalato de etileno)		A	
	- Los demás poliésteres:			
3907.91	No saturados	6%	B5	
3907.99	Los demás		A	
39.08	Poliamidas en formas primarias.		A	
39.09	Resinas amínicas, resinas fenólicas y poliuretanos, en formas primarias.			
3909.10	Resinas ureicas; resinas de tiourea			
	-- Resinas ureicas:			
	--- En estado sólido	6%	B5	
	--- En estado líquido o pastoso	6%	B5	
	-- Resinas de tiourea		A	
3909.20	Resinas melamínicas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3909.30	Las demás resinas amínicas		A	
3909.40	Resinas fenólicas		A	
3909.50	Poliuretanos		A	
3910.00	Siliconas en formas primarias		A	
39.11	Resinas de petróleo, resinas de cumarona-indeno, politerpenos, polisulfuros, polisulfonas y demás productos previstos		A	
39.12	Celulosa y sus derivados químicos, no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias.		A	
39.13	Polímeros naturales (por ejemplo: ácido algínico) y polímeros naturales modificados (por ejemplo: proteínas endurecida		A	
3914.00	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias		A	
39.15	Desechos, desperdicios y recortes, de plástico.		A	
39.16	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm, barras, varillas y perfiles, incluso tr		A	
39.17	Tubos y accesorios para tubería (por ejemplo: juntas, codos, empalmes [racores]), de plástico.		A	
39.18	Revestimientos de plástico para suelos, incluso autoadhesivos, en rollos o losetas; revestimientos de plástico para pa		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
39.19	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incluso en rollos.		A	
39.20	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinac			
3920.10	De polímeros de etileno		A	
3920.20	De polímeros de propileno			
	-- De espesor inferior o igual a 0,10 mm	6%	B12	
	-- De espesor superior a 0,10 mm		A	
3920.30	De polímeros de estireno		A	
	- De polímeros de cloruro de vinilo:			
3920.43	Que contengan plastificante en proporción superior o igual al 6 %		A	
3920.49	Los demás		A	
	- De polímeros acrílicos:			
3920.51	De poli(metacrilato de metilo)		A	
3920.59	De los demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- De policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos o demás poliésteres:			
3920.61	De policarbonatos		A	
3920.62	De poli(tereftalato de etileno)		A	
3920.63	De poliésteres no saturados		A	
3920.69	De los demás poliésteres		A	
	- De celulosa o de sus derivados químicos:			
3920.71	De celulosa regenerada		A	
3920.72	De fibra vulcanizada		A	
3920.73	De acetato de celulosa		A	
3920.79	De los demás derivados de la celulosa		A	
	- De los demás plásticos:			
3920.91	De poli(butiral de vinila)		A	
3920.92	De poliamidas	6%	B12	
3920.93	De resinas amínicas		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
3920.94	De resinas fenólicas		A	
3920.99	De los demás plásticos		A	
39.21	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico.		A	
39.22	Bañeras, duchas, fregaderos, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas (depósitos de agua) para inodo		A	
39.23	Artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plás		A	
39.24	Vajilla y demás artículos para uso doméstico y artículos para higiene o tocador, de plástico.		A	
39.25	Artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte.		A	
39.26	Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.		A	
Capítulo 40	Caucho y sus manufacturas			
40.01	Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y		A	
40.02	Caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras; mezclas de		A	
4003.00	Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o tiras		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4004.00	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o gránulos		A	
40.05	Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o en placas, hojas o tiras.		A	
40.06	Las demás formas (por ejemplo: varillas, tubos, perfiles) y artículos (por ejemplo: discos, arandelas), de caucho sin		A	
4007.00	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado		A	
40.08	Placas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho vulcanizado sin endurecer.		A	
40.09	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con sus accesorios (por ejemplo: juntas, codos, empalmes [racores])		A	
40.10	Correas transportadoras o para transmisión, de caucho vulcanizado.		A	
40.11	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.			
4011.10	De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (break o station wagon) y los de carreras	6%	B5	
4011.20	De los tipos utilizados en autobuses y camiones	6%	B5	
4011.30	Del tipo de los utilizados en aeronaves	6%	B5	
4011.40	De los tipos utilizados en motocicletas	6%	B5	
4011.50	De los tipos utilizados en bicicletas	6%	B12	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares:			
4011.61	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas y forestales		A	
4011.62	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas por la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm		A	
4011.63	De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la industria, para llantas de diámetro superior a 61 cm		A	
4011.69	Los demás		A	
	- Los demás:			
4011.92	De los tipos utilizados en vehículos y maquinaria agrícolas y forestales	6%	B5	
4011.93	De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la industria, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm	6%	B5	
4011.94	De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la industria, para llantas de diámetro superior a 61 cm	6%	B5	
4011.99	Los demás	6%	B5	
40.12	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados, de caucho; bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de roda	6%	B15	
40.13	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas).		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
40.14	Artículos de higiene o de farmacia (comprendidas las tetinas), de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con partes		A	
40.15	Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás complementos (accesorios), de vestir, para cualquier uso, de ca		A	
40.16	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer.		A	
40.17	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de ca		A	
Capítulo 41	Pielés (excepto la peletería) y cueros			
41.01	Cueros y pieles en bruto, de bovino (incluido el búfalo) o equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o c			
4101.20	Cueros y pieles, enteros, de peso unitario inferior o igual a 8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o conservados de otro modo	6%	B10	
4101.50	Cueros y pieles, enteros, de peso unitario superior 16 kg	6%	B10	
4101.90	Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas		A	
41.02	Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero s		A	
41.03	Los demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero s			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4103.10	De caprino		A	
4103.20	De reptil		A	
4103.30	De porcino		A	
4103.90	Los demás	6%	B10	
41.04	Cueros y pieles curtidos o «crust», de bovino (incluido el búfalo) o equino, depilados, incluso divididos pero sin ot	6%	B5	
41.05	Pieles curtidas o «crust», de ovino, depiladas, incluso divididas pero sin otra preparación.	6%	B5	
41.06	Cueros y pieles depilados de los demás animales y pieles de animales sin pelo, curtidos o «crust», incluso divididos p	6%	B5	
41.07	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de bovino (incluido el búfalo) o equi			
	- Cueros y pieles enteros:			
4107.11	Plena flor sin dividir		A	
4107.12	Divididos con la flor	6%	B7	
4107.19	Los demás	6%	B7	
	- Los demás, incluidas las hojas:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4107.91	Plena flor sin dividir		A	
4107.92	Divididos con la flor	6%	B7	
4107.99	Los demás		A	
4112.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de ovinos, depilados, incluso divididos (excepto los de la partida 4114)		A	
41.13	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados; cue			
4113.10	De caprino		A	
4113.20	De porcino	6%	B5	
4113.30	De reptil		A	
4113.90	Los demás		A	
41.14	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado al aceite); cueros y pieles charolados y sus imitaciones d		A	
41.15	Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas; recortes y demás de		A	
Capítulo 42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	6%	B7	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial		A	
Capítulo 44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera			
44.01	Leña; madera en plaquitas o partículas; aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños, bri		A	
4402.00	Carbón vegetal, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, incluso aglomerado		A	
44.03	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada.		A	
44.04	Flejes de madera; rodrigones hendidos; estacas y estaquillas de madera, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; made		A	
4405.00	Lana de madera; harina de madera		A	
44.06	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares.		A	
44.07	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extr			
4407.10	De coníferas		A	
	- De las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo:			
4407.24	Virola, Mahogany (Swietenia spp.), Imbuya y Balsa		A	
4407.25	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4407.26	White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan		A	
4407.29	Las demás	6%	B10	
	- Las demás:			
4407.91	De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)		A	
4407.92	De haya (Fagus spp.)		A	
4407.99	Las demás		A	
44.08	Hojas para chapado (incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada), para contrachapado o para otras made			
4408.10	De coníferas			
	-- De pino insigne	6%	B5	
	-- Las demás		A	
	- De las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo:			
4408.31	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau		A	
4408.39	Las demás		A	
4408.90	Las demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- De raulí		A	
	-- De tepa	6%	B5	
	-- De coigüe		A	
	-- De álamo		A	
	-- De encina		A	
	-- Las demás	6%	B5	
44.09	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar) perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranu		A	
44.10	Tableros de partículas y tableros similares (por ejemplo: los llamados «oriented strand board» y «waferboard»), de mad			
	- Tableros llamados «oriented strand board» y «waferboard», de madera:			
4410.21	En bruto o simplemente lijados	6%	B10	
4410.29	Los demás		A	
	- Los demás, de madera:			
4410.31	En bruto o simplemente lijados	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4410.32	Recubiertos en superficie con papel impregnado de melamina	6%	B10	
4410.33	Recubiertos en superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico		A	
4410.39	Los demás	6%	B10	
4410.90	Los demás		A	
44.11	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos.			
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,8 g/cm ³			
4411.11	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6%	B5	
4411.19	Los demás	6%	B5	
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,5 g/cm ³ pero inferior o igual a 0,8 g/cm ³ :			
4411.21	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6%	B5	
4411.29	Los demás	6%	B5	
	- Tableros de fibra de densidad superior a 0,35 g/cm ³ pero inferior o igual a 0,5 g/cm ³ :			
4411.31	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	6%	B5	
4411.39	Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás:			
4411.91	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie		A	
4411.99	Los demás		A	
44.12	Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar.			
	- Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario inferior o igual a 6 mm:			
4412.13	Que tenga, por lo menos, una hoja externa de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo		A	
4412.14	Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas		X	
4412.19	Las demás			
	--- De coníferas		R	4
	--- Las demás		X	
	- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas:			
4412.22	Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo		A	
4412.23	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
4412.29	Las demás		A	
	- Los demás:			
4412.92	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo		A	
4412.93	Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas		A	
4412.99	Las demás			
	--- De coníferas		X	
	--- Las demás		A	
4413.00	Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles		A	
4414.00	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares		A	
44.15	Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de madera; carretes para cables, de madera; paletas, paletas caj		A	
4416.00	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas		A	
4417.00	Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos, brochas o escobas, de madera; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado, de madera		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
44.18	Obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares, los tableros para parqués y tabli		A	
4419.00	Artículos de mesa o de cocina, de madera	6%	B15	
44.20	Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera; estatuill		A	
44.21	Las demás manufacturas de madera.			
4421.10	Perchas para prendas de vestir		A	
4421.90	Las demás			
	-- Palitos para dulces y helados		A	
	-- Palitos para fósforos		A	
	-- Las demás	6%	B5	
Capítulo 45	Corcho y sus manufacturas		A	
Capítulo 46	Manufacturas de espartería o cestería		A	
Capítulo 47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, papel o cartón		A	
Capítulo 49	Productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos			
49.01	Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas.			
4901.10	En hojas sueltas, incluso plegadas		A	
	- Los demás:			
4901.91	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos		A	
4901.99	Los demás			
	--- Libros escolares (enseñanza básica, media y técnico profesional):			
	---- Para enseñanza básica y media		A	
	---- Para enseñanza técnico profesional		A	
	--- Libros académicos, científicos técnicos		A	
	--- Libros de literatura en general:			
	---- De literatura infantil		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	---- Los demás		A	
	--- Documentación consignada a las Cías. navieras o a sus agentes relativa a los pasajeros y/o a la carga transportada en sus naves		A	
	--- Los demás:			
	---- Manuales técnicos	6%	B5	
	---- Los demás		A	
49.02	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad.		A	
4903.00	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear		A	
4904.00	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada		A	
49.05	Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos topográficos y esferas, impresos.		A	
4906.00	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico) de los planos, di		A	
4907.00	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan ó estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
49.08	Calcomanías de cualquier clase.	6%	B5	
4909.00	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres			
	- Tarjetas postales impresas o ilustradas	6%	B5	
	- Las demás		A	
4910.00	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario	6%	B5	
49.11	Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías.			
4911.10	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares			
	-- Catálogos comerciales		A	
	-- Impresos publicitarios	6%	B5	
	-- Los demás		A	
	- Los demás:			
4911.91	Estampas, grabados y fotografías	6%	B5	
4911.99	Los demás		A	
Capítulo 50	Seda			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
5001.00	Capullos de seda aptos para el devanado		A	
5002.00	Seda cruda (sin torcer)		X	
50.03	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas).		A	
5004.00	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor		A	
5005.00	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor		A	
5006.00	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»)		A	
50.07	Tejidos de seda o de desperdicios de seda.		A	
Capítulo 51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin		A	
Capítulo 52	Algodón		A	
Capítulo 53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel		A	
Capítulo 54	Filamentos sintéticos o artificiales		A	
Capítulo 55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería		A	
Capítulo 57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil		A	
Capítulo 58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados		A	
Capítulo 59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil		A	
Capítulo 60	Tejidos de punto		A	
Capítulo 61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto		A	
Capítulo 62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto		A	
Capítulo 63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos worn clothing and worn textile articles;rags		A	
Capítulo 64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos			
64.01	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera.	6%	B7	
64.02	Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6402.12	- Calzado de deporte: Calzado de esquí y calzado para la práctica de snowboard (tabla para nieve)			
	--- Calzado de esquí		X	
	--- Calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	6%	B7	
6402.19	Los demás	6%	B7	
6402.20	Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas)	6%	B7	
6402.30	Los demás calzados, con puntera metálica de protección	6%	B7	
	- Los demás calzados:			
6402.91	Que cubran el tobillo	6%	B7	
6402.99	Los demás	6%	B7	
64.03	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.			
	- Calzado de deporte:			
6403.12	Calzado de esquí y calzado para la práctica de snowboard (tabla para nieve)		X	
6403.19	Los demás		X	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6403.20	Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo pulgar	6%	B10	
6403.30	Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	6%	B10	
6403.40	Los demás calzados, con puntera metálica de protección	6%	B10	
	- Los demás calzados, con suela de cuero natural:			
6403.51	Que cubran el tobillo	6%	B10	
6403.59	Los demás	6%	B10	
	- Los demás calzados:			
6403.91	Que cubran el tobillo	6%	B10	
6403.99	Los demás	6%	B10	
64.04	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil.	6%	B7	
64.05	Los demás calzados.		A	
64.06	Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloner	6%	B7	
Capítulo 65	Sombreros, demás tocados y sus partes		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes		A	
Capítulo 67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello		A	
Capítulo 68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas			
6801.00	Adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra)	6%	B5	
68.02	Piedras de talla o de construcción trabajadas (excluida la pizarra) y sus manufacturas, excepto las de la partida 68.0	6%	B5	
6803.00	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada	6%	B5	
68.04	Muelas y artículos similares, sin bastidor, de moler, desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear			
6804.10	Muelas para moler o desfibrar	6%	B5	
	- Las demás muelas y artículos similares:			
6804.21	De diamante natural o sintético, aglomerado		A	
6804.22	De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica		A	
6804.23	De piedras naturales		A	
6804.30	Piedras de afilar o pulir a mano		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
68.05	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materia textil, papel, cartón u otras materias,			
6805.10	Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil	6%	B5	
6805.20	Con soporte constituido solamente por papel o cartón		A	
6805.30	Con soporte de las demás materias		A	
68.06	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares; vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y prod			
6806.10	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas	6%	B5	
6806.20	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	6%	B5	
6806.90	Los demás			
	-- Manufacturas de fibras refractarias de aluminosilicatos	6%	B5	
	-- Hojas que contengan fibras vegetales, en rollos	6%	B5	
	-- Los demás		A	
68.07	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea).	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6808.00	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales	6%	B5	
68.09	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable. - Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos:			
6809.11	Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón --- Placas revestidas o reforzadas con papel --- Los demás	6%	A B5	
6809.19	Los demás	6%	B5	
6809.90	Las demás manufacturas	6%	B5	
68.10	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas.	6%	B5	
68.11	Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o similares.			
6811.10	Placas onduladas	6%	B5	
6811.20	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares		A	
6811.30	Tubos, fundas y accesorios de tubería	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6811.90	Las demás manufacturas	6%	B5	
68.12	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base y carbonato de magnesio; manufacturas de est	6%	B5	
68.13	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para			
6813.10	Guarniciones para frenos		A	
6813.90	Las demás	6%	B5	
68.14	Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de papel, cartón u	6%	B5	
68.15	Manufacturas de piedra o demás materias minerales (incluidas las fibras de carbono y sus manufacturas y las manufactur			
6815.10	Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos	6%	B5	
6815.20	Manufacturas de turba	6%	B5	
	- Other articles:			
6815.91	Que contengan magnesita, dolomita o cromita	6%	B5	
6815.99	Las demás			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- De materias refractarias, aglomeradas químicamente	6%	B5	
	--- Las demás		A	
Capítulo 69	Productos cerámicos			
6901.00	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas	6%	B10	
69.02	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas para construcción, refractarios, excepto los de harinas sílice			
6902.10	Con un contenido de los elementos Mg (magnesio) , Ca (calcio) o Cr (cromo), considerados aislada o conjuntamente, superior al 50 % en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio) u Cr2O3 (óxido crómico)	6%	B10	
6902.20	Con un contenido de alúmina (Al2O3), de sílice (SiO2) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50 % en peso	6%	B5	
6902.90	Los demás	6%	B5	
69.03	Los demás artículos cerámicos refractarios (por ejemplo: retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copel			
6903.10	Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos, superior al 50 % en peso	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6903.20	Con un contenido de alúmina (Al ₂ O ₃) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (SiO ₂), superior al 50 % en peso	6%	B10	
6903.90	Los demás			
	-- Retortas y crisoles	6%	B10	
	-- Los demás	6%	B5	
69.04	Ladrillos para construcción, bovedillas, cubrevigas y artículos similares, de cerámica.	6%	B10	
69.05	Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y demás artículos cerámicos para construcc	6%	B10	
6906.00	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica	6%	B10	
69.07	Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos	6%	B10	
69.08	Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos	6%	B10	
69.09	Aparatos y artículos, de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos; abrevaderos, pilas y recipientes similare			
	- Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos técnicos:			
6909.11	De porcelana	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
6909.12	Artículos con una dureza igual o superior a 9 en la escala de Mohs	6%	B10	
6909.19	Los demás	6%	B5	
6909.90	Los demás	6%	B5	
69.10	Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua)			
6910.10	De porcelana	6%	B10	
6910.90	Los demás			
	-- Tazas de retretes		A	
	-- Estanques		A	
	-- Fregaderos, lavabos y pedestales	6%	B10	
	-- Bañeras	6%	B10	
	-- Los demás		A	
69.11	Vajilla y demás artículos para uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana.			
6911.10	Artículos para el servicio de mesa o cocina			
	-- De porcelana de huesos	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Los demás		A	
6911.90	Los demás	6%	B10	
6912.00	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica (excepto de porcelana)			
	- De gres	6%	B10	
	- De loza o barro	6%	B5	
	- Los demás	6%	B10	
69.13	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica.			
6913.10	De porcelana	6%	B10	
6913.90	Los demás		A	
69.14	Las demás manufacturas de cerámica.			
6914.10	De porcelana	6%	B10	
6914.90	Las demás	6%	B5	
Capítulo 70	Vidrio y sus manufacturas			
7001.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
70.02	Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida 70.18), barras, varillas o tubos, sin trabajar.			
7002.10	Bolas	6%	B10	
7002.20	Barras o varillas	6%	B10	
	- Tubos:			
7002.31	De cuarzo o demás sílices fundidos	6%	B10	
7002.32	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	6%	B10	
7002.39	Los demás	6%	B5	
70.03	Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pe	6%	B10	
70.04	Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de			
7004.20	Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	6%	B10	
7004.90	Los demás vidrios	6%	B5	
70.05	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, r			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7005.10	Vidrios sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	6%	B10	
	- Los demás vidrios sin armar:			
7005.21	Coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados	6%	B10	
7005.29	Los demás			
	--- Flotado, de espesor inferior o igual a 3,5 mm	6%	B10	
	--- Flotado, de espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	6%	B10	
	--- Flotado de espesor superior a 4,5 mm		A	
	--- Los demás	6%	B10	
7005.30	Vidrio armado	6%	B10	
7006.00	Vidrio de las partidas 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias	6%	B10	
70.07	Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado.			
	- Vidrio templado:			
7007.11	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7007.19	Los demás	6%	B5	
	- Vidrio contrachapado:			
7007.21	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	6%	B5	
7007.29	Los demás	6%	B10	
7008.00	Vidrieras aislantes de paredes múltiples	6%	B10	
70.09	Espejos de vidrio, enmarcados o no, incluidos los espejos retrovisores.			
7009.10	Espejos retrovisores para vehículos	6%	B5	
	- Los demás:			
7009.91	Sin enmarcar			
	--- Con superficie reflectora inferior o igual a 1.000 cm2	6%	B10	
	--- Con superficie reflectora superior a 1.000 cm2		A	
7009.92	Enmarcados	6%	B5	
70.10	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el tra			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7010.10	Ampollas	6%	B10	
7010.20	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	6%	B10	
7010.90	Los demás			
	-- Botellas para bebidas, de capacidad superior a 1 l	6%	B10	
	-- Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,33 l pero inferior o igual a 1 l	6%	B10	
	-- Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l	6%	B10	
	-- Botellas para bebidas de capacidad inferior o igual a 0,15 l	6%	B10	
	-- Frascos		A	
	-- Los demás	6%	B10	
70.11	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, para lámparas eléctricas, tubos	6%	B10	
7012.00	Ampollas de vidrio para termos o demás recipientes isotérmicos aislados por vacío	6%	B5	
70.13	Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, oficina, para adorno de interiores o usos similares, excep			
7013.10	Artículos de vitrocerámica	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Recipientes para beber (por ejemplo: vasos, jarros), excepto los de vitrocerámica:			
7013.21	De cristal al plomo	6%	B10	
7013.29	Los demás			
	--- De vidrio templado	6%	B10	
	--- Los demás:			
	---- Hechos a mano, tallados o decorados de otro modo	6%	B10	
	---- Los demás	6%	B5	
	- Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica:			
7013.31	De cristal al plomo	6%	B10	
7013.32	De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	6%	B10	
7013.39	Los demás			
	--- De vidrio templado	6%	B10	
	--- Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás artículos:			
7013.91	De cristal al plomo	6%	B10	
7013.99	Los demás	6%	B5	
70.14.00	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 70.15), sin trabajar ópticamente.	6%	B5	
70.15	Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados	6%	B10	
70.16	Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso armado, para l	6%	B10	
70.17	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados.			
7017.10	De cuarzo o demás sílices fundidos	6%	B5	
7017.20	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	6%	B10	
7017.90	Los demás	6%	B5	
70.18	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio, y su			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7018.10	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio		A	
7018.20	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	6%	B7	
7018.90	Los demás		A	
70.19	Fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio) y manufacturas de esta materia (por ejemplo: hilados, tejidos). - Mechas, «rovings» e hilados, aunque estén cortados:			
7019.11	Hilados cortados (chopped strands), de longitud inferior o igual a 50 mm	6%	B10	
7019.12	Rovings	6%	B5	
7019.19	Los demás - Velos, napas, «mats», colchones, paneles y productos similares sin tejer:	6%	B10	
7019.31	Mats	6%	B10	
7019.32	Velos	6%	B10	
7019.39	Los demás	6%	B5	
7019.40	Tejidos de rovings	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7019.51	- Los demás tejidos: De anchura inferior o igual a 30 cm	6%	B10	
7019.52	De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m2, de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	6%	B10	
7019.59	Los demás	6%	B5	
7019.90	Los demás	6%	B5	
7020.00	Las demás manufacturas de vidrio	6%	B5	
Capítulo 71	Perlas finas (naturales)* o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas			
71.01	Perlas finas (naturales)* o cultivadas, incluso trabajadas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; perl		A	
71.02	Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar.		A	
71.03	Piedras preciosas (excepto los diamantes) o semipreciosas, naturales, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar		A	
71.04	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar, monta		A	
71.05	Polvo de piedras preciosas o semipreciosas, naturales o sintéticas.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
71.06	Plata (incluida la plata dorada y la platinada) en bruto, semilabrada o en polvo.		A	
7107.00	Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado		A	
71.08	Oro (incluido el oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo.		A	
7109.00	Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado		A	
71.10	Platino en bruto, semilabrado o en polvo.		A	
7111.00	Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado		A	
71.12	Desperdicios y desechos, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué); demás desperdicios y desechos que		A	
71.13	Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué). - De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué):			
7113.11	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	6%	B10	
7113.19	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)		A	
7113.20	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común		A	
71.14	Artículos de orfebrería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué).			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué):			
7114.11	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	6%	B10	
7114.19	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)		A	
7114.20	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común		A	
71.15	Las demás manufacturas de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué).		A	
71.16	Manufacturas de perlas finas (naturales)* o cultivadas, de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o			
7116.10	De perlas finas (naturales) o cultivadas		A	
7116.20	De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	6%	B10	
71.17	Bisutería.			
	- De metal común, incluso plateado, dorado o platinado:			
7117.11	Gemelos y pasadores similares		A	
7117.19	Las demás		A	
7117.90	Las demás	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
71.18	Monedas.		A	
Capítulo 72	Fundición, hierro y acero			
72.01	Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes, bloques u otras formas primarias.	6%	B5	
72.02	Ferroaleaciones.			
	- Ferromanganeso:			
7202.11	Con un contenido de carbono superior al 2 % en peso	6%	B5	
7202.19	Los demás	6%	B5	
	- Ferrosilicio:			
7202.21	Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso	6%	B5	
7202.29	Los demás	6%	B5	
7202.30	Ferro-sílico-manganeso	6%	B5	
	- Ferrocromo:			
7202.41	Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso	6%	B5	
7202.49	Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7202.50	Ferro-sílico-cromo	6%	B5	
7202.60	Ferroníquel	6%	B5	
7202.70	Ferromolibdeno		A	
7202.80	Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	6%	B5	
	- Las demás:			
7202.91	Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio		A	
7202.92	Ferrovandio	6%	B5	
7202.93	Ferroniobio	6%	B5	
7202.99	Las demás	6%	B5	
72.03	Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro y demás productos férreos espojados, en trozo	6%	B5	
72.04	Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero.			
7204.10	Desperdicios y desechos, de fundición (CECA)	6%	B5	
	- Desperdicios y desechos, de aceros aleados:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7204.21	De acero inoxidable		A	
7204.29	Los demás (CECA)	6%	B5	
7204.30	Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados (CECA)	6%	B5	
	- Los demás desperdicios y desechos:			
7204.41	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes	6%	B5	
7204.49	Los demás		A	
7204.50	Lingotes de chatarra	6%	B5	
72.05	Granallas y polvo, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero.	6%	B5	
72.06	Hierro y acero sin alear, en lingotes o demás formas primarias, excepto el hierro de la partida 72.03.	6%	B5	
72.07	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.	6%	B5	
72.08	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en caliente, s			
7208.10	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve (CECA)	6%	B10	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente, decapados:			
7208.25	De espesor superior o igual a 4,75 mm (CECA)	6%	B12	
7208.26	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm (CECA)	6%	B12	
7208.27	De espesor inferior a 3 mm (CECA)	6%	B12	
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente:			
7208.36	De espesor superior a 10 mm (CECA)	6%	B12	
7208.37	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	6%	B12	
7208.38	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6%	B12	
7208.39	De espesor inferior a 3 mm	6%	B12	
7208.40	Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	6%	B5	
	- Los demás, sin enrollar, simplemente laminados en caliente:			
7208.51	De espesor superior a 10 mm		A	
7208.52	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	6%	B12	
7208.53	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	6%	B12	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7208.54	De espesor inferior a 3 mm	6%	B12	
7208.90	Los demás	6%	B12	
72.09	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin c			
	- Enrollados, simplemente laminados en frío:			
7209.15	De espesor superior o igual a 3 mm (CECA)	6%	B10	
7209.16	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	6%	B12	
7209.17	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	6%	B12	
7209.18	De espesor inferior a 0,5 mm	6%	B12	
	- Sin enrollar, simplemente laminados en frío:			
7209.25	De espesor superior o igual a 3 mm (CECA)	6%	B10	
7209.26	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	6%	B12	
7209.27	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	6%	B12	
7209.28	De espesor inferior a 0,5 mm	6%	B12	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7209.90	Los demás	6%	B12	
72.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos. - Estañados:			
7210.11	De espesor superior o igual a 0,5 mm	6%	B10	
7210.12	De espesor inferior a 0,5 mm	6%	B12	
7210.20	Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño		A	
7210.30	Cincados electrolíticamente - Cincados de otro modo:		A	
7210.41	Ondulados		A	
7210.49	Los demás	6%	B5	
7210.50	Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo - Revestidos de aluminio:		A	
7210.61	Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	6%	B12	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7210.69	Los demás		A	
7210.70	Pintados, barnizados o revestidos de plástico	6%	B5	
7210.90	Los demás		A	
72.11	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir.		A	
72.12	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, chapados o revestidos.		A	
72.13	Alambrón de hierro o acero sin alear.			
7213.10	Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado (CECA)		A	
7213.20	Los demás, de acero de fácil mecanización (CECA)		A	
	- Los demás:			
7213.91	De sección circular con diámetro inferior a 14 mm	6%	B12	
7213.99	Los demás	6%	B12	
72.14	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extruidas, en caliente, así como las sometidas a			
7214.10	Forjadas		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7214.20	Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado (CECA)		A	
7214.30	Las demás, de acero de fácil mecanización (CECA)		A	
	- Los demás:			
7214.91	De sección transversal rectangular		A	
7214.99	Los demás	6%	B12	
72.15	Las demás barras de hierro o acero sin alear.		A	
72.16	Perfiles de hierro o acero sin alear.		A	
72.17	Alambre de hierro o acero sin alear.		A	
72.18	Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de acero inoxidable.	6%	B5	
72.19	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm.	6%	B5	
72.20	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm.	6%	B5	
7221.00	Alambrón de acero inoxidable	6%	B5	
72.22	Barras y perfiles, de acero inoxidable.	6%	B5	
7223.00	Alambre de acero inoxidable	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
72.24	Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de los demás aceros aleados.	6%	B5	
72.25	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm.		A	
72.26	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior o igual a 600 mm.		A	
72.27	Alambrón de los demás aceros aleados.	6%	B5	
72.28	Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear.			
7228.10	Barras de acero rápido	6%	B5	
7228.20	Barras de acero silicomanganeso	6%	B5	
7228.30	Las demás barras, simplemente laminadas o extrudidas en caliente	6%	B12	
7228.40	Las demás barras, simplemente forjadas	6%	B5	
7228.50	Las demás barras, simplemente obtenidas o acabadas en frío	6%	B5	
7228.60	Las demás barras	6%	B5	
7228.70	Perfiles	6%	B5	
7228.80	Barras huecas para perforación	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
72.29	Alambre de los demás aceros aleados.			
7229.10	De acero rápido	6%	B5	
7229.20	De acero silicomanganeso	6%	B5	
7229.90	Los demás		A	
Capítulo 73	Manufacturas de fundición, hierro o acero			
73.01	Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o acero obten		A	
73.02	Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles), contracarriles (contrarrieles) y cremall		A	
7303.00	Tubos y perfiles huecos, de fundición		A	
73.04	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura)*, de hierro o acero.		A	
73.05	Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados) de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de		A	
73.06	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximado		A	
73.07	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos), de fundición, hierro o acero.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Moldeados:			
7307.11	De fundición no maleable	6%	B5	
7307.19	Los demás		A	
	- Los demás, de acero inoxidable:			
7307.21	Bridas	6%	B5	
7307.22	Codos, curvas y manguitos, roscados	6%	B5	
7307.23	Accesorios para soldar a tope	6%	B5	
7307.29	Los demás	6%	B5	
	- Los demás:			
7307.91	Bridas	6%	B5	
7307.92	Codos, curvas y manguitos, roscados	6%	B5	
7307.93	Accesorios para soldar a tope	6%	B5	
7307.99	Los demás	6%	B5	
73.08	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, compuertas de esclusas, torres,			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	castilletes, pilares,			
7308.10	Puentes y sus partes		A	
7308.20	Torres y castilletes		A	
7308.30	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	6%	B5	
7308.40	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento		A	
7308.90	Los demás		A	
7309.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calor		A	
73.10	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto			
7310.10	De capacidad superior o igual a 50 l			
	-- Barriles, tambores y bidones		A	
	-- Los demás	6%	B5	
	- De capacidad inferior a 50 l:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7310.21	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado		A	
7310.29	Los demás			
	--- Barriles, tambores y bidones		A	
	--- Los demás	6%	B5	
7311.00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero		A	
73.12	Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin aislar para electricidad.			
7312.10	Cables			
	-- De 1 mm hasta 80 mm de diámetro, de alambre de sección circular		A	
	-- Los demás	6%	B5	
7312.90	Los demás		A	
7313.00	Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con púas, de hierro o acero, del tipo utilizado para cercar		A	
73.14	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), redes y rejillas, de alambre de hierro o acero; chapas y tiras, exte			
	- Telas metálicas tejidas:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7314.12	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas		A	
7314.13	Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas		A	
7314.14	Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable	6%	B5	
7314.19	Los demás	6%	B5	
7314.20	Redes y reja, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm2 - Las demás redes y rejás, soldadas en los puntos de cruce:		A	
7314.31	Cincadas		A	
7314.39	Los demás - Las demás telas metálicas, redes y rejás:		A	
7314.41	Cincadas		A	
7314.42	Revestidas de plástico		A	
7314.49	Las demás		A	
7314.50	Chapas y tiras extendidas (desplegadas)		A	
73.15	Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero.	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7316.00	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero	6%	B5	
7317.00	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias (excepto de cabeza de cobre)			
	- Puntas y clavos		A	
	- Los demás	6%	B5	
73.18	Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpías roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas (inclui			
	- Artículos roscados:			
7318.11	Tirafondos		A	
7318.12	Los demás tornillos para madera		A	
7318.13	Escarpias y armellas, roscadas	6%	B5	
7318.14	Tornillos taladradores		A	
7318.15	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		A	
7318.16	Tuercas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7318.19	Los demás - Artículos sin rosca:	6%	B5	
7318.21	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad	6%	B5	
7318.22	Las demás arandelas	6%	B5	
7318.23	Remaches	6%	B5	
7318.24	Pasadores, clavijas y chavetas	6%	B5	
7318.29	Los demás	6%	B5	
73.19	Agujas de coser, tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones de bordar y artículos similares, para uso m	6%	B5	
73.20	Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero.	6%	B5	
73.21	Estufas, calderas con hogar, cocinas (incluidas las que puedan utilizarse accesoriamente para calefacción central), ba - Aparatos para cocción y calentaplatos:			
7321.11	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles --- Cocinas (excepto las portátiles)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Estufas (excepto las portátiles)	6%	B5	
	--- Los demás		A	
7321.12	De combustibles líquidos			
	--- Cocinas		A	
	--- Los demás	6%	B5	
7321.13	De combustibles sólidos		B5	
	- Los demás aparatos:			
7321.81	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles		A	
7321.82	De combustibles líquidos	6%	B5	
7321.83	De combustibles sólidos		A	
7321.90	Partes			
	-- Cámara de cocción, incluso sin ensamblar, para estufas o cocinas (excepto las portátiles)		A	
	-- Panel superior con o sin controles, con o sin quemadores, para estufas o cocinas (excepto las portátiles)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Ensamblés de puertas, para estufas o cocinas (excepto las portátiles), que incluyan más de uno de los siguientes componentes: paredes interiores, paredes exteriores, ventana, aislamiento.		A	
	-- Las demás	6%	B5	
73.22	Radiadores para calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero; genera	6%	B5	
73.23	Artículos para uso doméstico y sus partes, de fundición, hierro o acero; lana de hierro o acero; esponjas, estropajos,			
7323.10	Lana de hierro o de acero; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	6%	B5	
	- Los demás:			
7323.91	De fundición, sin esmaltar	6%	B5	
7323.92	De fundición, esmaltados	6%	B5	
7323.93	De acero inoxidable		A	
7323.94	De hierro o acero, esmaltados	6%	B5	
7323.99	Los demás		A	
73.24	Artículos para higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero.	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
73.25	Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero.			
7325.10	De fundición no maleable		A	
	- Los demás:			
7325.91	Bolas y artículos similares para molinos		A	
7325.99	Las demás	6%	B5	
73.26	Las demás manufacturas de hierro o acero.			
	- Forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo:			
7326.11	-- Bolas y artículos similares para molinos:			
	--- Para molienda de minerales		A	
	--- Las demás	6%	B5	
7326.19	Las demás	6%	B5	
7326.20	Manufacturas de alambre de hierro o acero	6%	B5	
7326.90	Las demás		A	
Capítulo 74	Cobre y sus manufacturas			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
74.01	Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado).		A	
7402.00	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico		A	
74.03	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto.			
	- Cobre refinado:			
7403.11	Cátodos y secciones de cátodos	6%	B10	
7403.12	Barras para alambrón (wire-bars)		A	
7403.13	Tochos	6%	B10	
7403.19	Los demás	6%	B10	
	- Aleaciones de cobre:			
7403.21	A base de cobre-cinc (latón)		A	
7403.22	A base de cobre-estaño (bronce)		A	
7403.23	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)		A	
7403.29	Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de la partida 7405)		A	
7404.00	Desperdicios y desechos, de cobre		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7405.00	Aleaciones madre de cobre		A	
74.06	Polvo y escamillas, de cobre.		A	
74.07	Barras y perfiles, de cobre.		A	
74.08	Alambre de cobre.			
	- De cobre refinado:			
7408.11	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm			
	--- De sección transversal inferior o igual a 9,5 mm		A	
	--- Los demás	6%	B5	
7408.19	Los demás		A	
	- De aleaciones de cobre:			
7408.21	A base de cobre-cinc (latón)			
	--- En la que la mayor sección transversal sea superior a 6 mm		A	
	--- Los demás	6%	B5	
7408.22	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7408.29	Los demás --- En la que la mayor sección transversal sea superior a 6 mm --- Los demás		A	
74.09	Chapas y tiras, de cobre, de espesor superior a 0,15 mm.		A	
74.10	Hojas y tiras, delgadas, de cobre (incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares), de		A	
74.11	Tubos de cobre.			
7411.10	De cobre refinado - De aleaciones de cobre:		A	
7411.21	A base de cobre-cinc (latón)	6%	B5	
7411.22	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)		A	
7411.29	Los demás		A	
74.12	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [racores], codos, manguitos) de cobre.	6%	B5	
7413.00	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
74.14	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), redes y rejillas, de alambre de cobre; chapas y tiras, extendidas (d		A	
74.15	Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares, de cobre, o con espiga de hierro o acero			
7415.10	Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares - Los demás artículos sin rosca:		A	
7415.21	Arandelas, incluidas las arandelas de muelle	6%	B5	
7415.29	Los demás - Los demás artículos roscados:		A	
7415.33	Tornillos; pernos y tuercas		A	
7415.39	Los demás		A	
7416.00	Muelles (resortes) de cobre		A	
7417.00	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre		A	
74.18	Artículos para uso doméstico, higiene o tocador, y sus partes, de cobre; esponjas, estropajos, guantes y artículos sim	6%	B5	
74.19	Las demás manufacturas de cobre.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7419.10	Cadenas y sus partes	6%	B5	
	- Las demás:			
7419.91	Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo	6%	B5	
7419.99	Las demás			
	--- Cospeles		A	
	--- Las demás	6%	B5	
Capítulo 75	Níquel y sus manufacturas		A	
Capítulo 76	Aluminio y sus manufacturas			
76.01	Aluminio en bruto.		A	
7602.00	Desperdicios y desechos, de aluminio		A	
76.03	Polvo y escamillas, de aluminio.		A	
76.04	Barras y perfiles, de aluminio.		X	
76.05	Alambre de aluminio.	6%	B5	
76.06	Chapas y tiras, de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Cuadradas o rectangulares:			
7606.11	De aluminio sin alear	6%	B5	
7606.12	De aleaciones de aluminio	6%	B5	
	- Las demás			
7606.91	De aluminio sin alear	6%	B5	
7606.92	De aleaciones de aluminio		A	
76.07	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio (incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares),			
	- Sin soporte:			
7607.11	Simplemente laminadas	6%	B5	
7607.19	Las demás		A	
7607.20	Con soporte		A	
76.08	Tubos de aluminio.		X	
7609.00	Accesorios de tuberías (por ejemplo: empalmes [rácores], codos, manguitos), de aluminio	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
76.10	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para		X	
7611.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	6%	B5	
76.12	Depósitos, barriles, tambores, bidones, botes, cajas y recipientes similares, de aluminio (incluidos los envases tubul		A	
7613.00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio	6%	B5	
76.14	Cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad.	6%	B5	
76.15	Artículos para uso doméstico, higiene o tocador, y sus partes, de aluminio; esponjas, estropajos, guantes y artículos - Artículos para uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares de fregar, lustrar o usos análogos:			
7615.11	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	6%	B5	
7615.19	Los demás		A	
7615.20	Artículos de higiene o tocador, y sus partes	6%	B5	
76.16	Las demás manufacturas de aluminio.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
7616.10	Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares - Las demás:	6%	B5	
7616.91	Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de aluminio	6%	B5	
7616.99	Las demás --- Discos para la fabricación de tubos colapsibles --- Las demás:	6%	B5 A	
Capítulo 78	Plomo y sus manufacturas		A	
Capítulo 79	Cinc y sus manufacturas		A	
Capítulo 80	Estaño y sus manufacturas		A	
Capítulo 81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias		A	
Capítulo 82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común			
82.01	Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas simi	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
82.02	Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase (incluidas las fresas sierra y las hojas sin dentar).	6%	B5	
82.03	Limas, escofinas, alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas, cizallas para metales, cortatubos, cortapernos, sacab	6%	B5	
82.04	Llaves de ajuste de mano (incluidas las llaves dinamométricas); cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango.	6%	B5	
82.05	Herramientas de mano (incluidos los diamantes para vidriero) no expresadas ni comprendidas en otra parte; lámparas de	6%	B5	
8206.00	Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos para la venta al por menor	6%	B5	
82.07	Útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso mecánicas, o para máquinas herramienta (por ejemplo: de embu			
	- Útiles para perforación o sondeo:			
8207.13	Con parte operante de cermet			
	--- Trépanos		A	
	--- Coronas	6%	B5	
	--- Barrenas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás		A	
8207.19	Las demás, incluidas las partes			
	--- Trépanos		A	
	--- Coronas	6%	B5	
	--- Barrenas		A	
	--- Los demás		A	
8207.20	Hileras de extrudir metal		A	
8207.30	Útiles de embutir, estampar o punzonar	6%	B5	
8207.40	Útiles de roscar, incluso aterrajar	6%	B5	
8207.50	Útiles de taladrar	6%	B5	
8207.60	Útiles de escariar o brochar		A	
8207.70	Útiles de fresar		A	
8207.80	Útiles de torneear	6%	B5	
8207.90	Los demás útiles intercambiables	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
82.08	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos mecánicos.			
8208.10	Para trabajar metal	6%	B5	
8208.20	Para trabajar madera		A	
8208.30	Para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria	6%	B5	
8208.40	Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	6%	B5	
8208.90	Las demás	6%	B5	
8209.00	Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet	6%	B5	
8210.00	Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior o igual a 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas		A	
82.11	Cuchillos con hoja cortante o dentada, incluidas las navajas de podar, y sus hojas (excepto los de la partida 82.08).	6%	B5	
82.12	Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas (incluidos los esbozos en tiras).	6%	B5	
8213.00	Tijeras y sus hojas	6%	B5	
82.14	Los demás artículos de cuchillería (por ejemplo: máquinas de cortar el pelo o esquilar, cuchillas de picar carne, taja	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
82.15	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o mantequilla (manteca)*, pinza	6%	B5	
Capítulo 83	Manufacturas diversas de metal común			
83.01	Candados, cerraduras y cerrojos (de llave, combinación o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre, con c	6%	B5	
83.02	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas, persianas, c			
8302.10	Bisagras de cualquier clase, incluidos los pernios y demás goznes	6%	B5	
8302.20	Ruedas	6%	B5	
8302.30	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles	6%	B5	
	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares:			
8302.41	Para edificios		A	
8302.42	Los demás, para muebles			
	--- Empuñaduras, manijas (manillas)	6%	B5	
	--- Tiradores		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás		A	
8302.49	Los demás	6%	B5	
8302.50	Colgadores, perchas, soportes y artículos similares	6%	B5	
8302.60	Cierrapuertas automáticos	6%	B5	
8303.00	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común		A	
8304.00	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de oficina, de metal común (excepto los muebles de oficina de la partida 9403)	6%	B5	
83.05	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, sujetadores, cantoneras, clips, índices	6%	B5	
83.06	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metal común; estatuillas y demás artíc			
8306.10	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	6%	B5	
	- Estatuillas y demás artículos para adorno:			
8306.21	Plateados, dorados o platinados	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8306.29	Los demás		A	
8306.30	Marcos para fotografías, grabados o similares; espejos	6%	B5	
83.07	Tubos flexibles de metal común, incluso con sus accesorios.	6%	B5	
83.08	Cierres, monturas cierre, hebillas, hebillas cierre, corchetes, ganchos, anillos para ojetes y artículos similares, de	6%	B5	
83.09	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, tapas roscadas y tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones r			
8309.10	Tapas corona		A	
8309.90	Los demás			
	-- Cápsulas para botellas		A	
	-- Tapas roscadas	6%	B5	
	-- Los demás		A	
8310.00	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común (excepto los de la partida 9405)	6%	B5	
83.11	Alambre, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico, recubiertos			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8311.10	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común -- Electrodo con alma de hierro o acero, recubiertos con material refractario -- Los demás		A	
		6%	B5	
8311.20	Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común	6%	B5	
8311.30	Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común	6%	B5	
8311.90	Los demás, incluidas las partes	6%	B5	
Capítulo 84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos		A	
Capítulo 85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos		A	
Capítulo 86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación			
86.01	Locomotoras y locotractores, de fuente externa de electricidad o acumuladores eléctricos.		A	
86.02	Las demás locomotoras y locotractores; tónderes.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
86.03	Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, excepto los de la partida 86.04.		A	
8604.00	Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y vagonetas de inspección de vías)		A	
8605.00	Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida 8604)		A	
86.06	Vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles).			
8606.10	Vagones cisterna y similares	6%	B5	
8606.20	Vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos (excepto los de la subpartida 8606 10)	6%	B5	
8606.30	Vagones de descarga automática (excepto los de las subpartidas 8606 10 u 8606 20)	6%	B5	
	- Los demás:			
8606.91	Cubiertos y cerrados	6%	B5	
8606.92	Abiertos, con pared fija de altura superior a 60 cm	6%	B5	
8606.99	Los demás		A	
86.07	Partes de vehículos para vías férreas o similares.		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8608.00	Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos, incluso electromecánicos de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o		A	
8609.00	Contenedores, incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito, especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte		A	
Capítulo 87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios			
87.01	Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 87.09).		A	
87.02	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor.			
8702.10	Con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel) -- Con capacidad superior o igual a 10 asientos pero inferior o igual a 15 asientos incluido el del conductor: -- Los demás: --- De cilindrada superior a 2.500 cm3 --- Los demás		A	
8702.90	Los demás		A	
87.03	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto	6%	B5	
			A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
87.04	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.		A	
87.05	Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercan		A	
8706.00	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su motor			
	- De los vehículos de la partida 87.03:		A	
	- De los vehículos destinados al transporte de mercancías:		A	
	- Los demás	6%	B5	
87.07	Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, incluidas las cabinas.			
8707.10	De vehículos de la partida 8703		A	
8707.90	Las demás			
	-- De vehículos de la partida 87.02:		A	
	-- Otros:			
	--- De vehículos destinados al transporte de mercancías, con capacidad de carga útil superior a 500 kilos pero inferior o igual a 2.000 kilos	6%	B5	
	--- De vehículos destinados al transporte de mercancías, con capacidad de carga útil superior a 2.000 kilos	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Los demás		A	
87.08	Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.			
8708.10	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes	6%	B5	
	- Las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas las de cabina):			
8708.21	Cinturones de seguridad	6%	B5	
8708.29	Los demás			
	--- Partes troqueladas para carrocería	6%	B5	
	--- Módulos de seguridad por bolsa de aire	6%	B5	
	--- Ensamblajes de puerta	6%	B5	
	--- Bolsas de aire usadas en vehículos automotores («airbags»)	6%	B5	
	--- Capó del motor	6%	B5	
	--- Guardafangos	6%	B5	
	--- Máscaras frontales	6%	B5	
	--- Las demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Frenos y servofrenos, y sus partes:			
8708.31	Guarniciones de frenos montadas	6%	B5	
8708.39	Los demás	6%	B5	
8708.40	Cajas de cambio			
	-- Para vehículos de la partida 87.01	6%	B5	
	-- Para vehículos de la partida 87.02	6%	B5	
	-- Para vehículos de la partida 87.03		A	
	-- Para vehículos de la partida 87.04	6%	B5	
	-- Las demás	6%	B5	
8708.50	Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión	6%	B5	
8708.60	Ejes portadores y sus partes	6%	B5	
8708.70	Ruedas, sus partes y accesorios	6%	B5	
8708.80	Amortiguadores de suspensión			
	-- Cartuchos para amortiguadores (McPherson)	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Los demás:			
	--- Para vehículos de la partida 87.01		A	
	--- Para vehículos de la partida 87.02	6%	B5	
	--- Para vehículos de la partida 87.03	6%	B5	
	--- Para vehículos de la partida 87.04	6%	B5	
	--- Los demás	6%	B5	
	- Las demás partes y accesorios:			
8708.91	Radiadores	6%	B5	
8708.92	Silenciadores y tubos (caños) de escape	6%	B5	
8708.93	Embragues y sus partes	6%	B5	
8708.94	Volantes, columnas y cajas de dirección	6%	B5	
8708.99	Los demás			
	--- Elementos para el control de vibración que incorporen partes de hule	6%	B5	
	--- Ejes de rueda de doble pestaña que incorporen rodamientos de bolas	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Semiejes y ejes de dirección	6%	B5	
	--- Otras partes de semiejes y ejes de dirección	6%	B5	
	--- Partes para sistema de suspensión	6%	B5	
	--- Partes para sistema de dirección	6%	B5	
	--- Los demás		A	
87.09	Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación del tipo de las utilizadas en fábricas, almacenes, puertos o aeropu	6%	B5	
8710.00	Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su armamento; sus partes		A	
87.11	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él; sidecares.			
8711.10	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm3		A	
8711.20	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm3 pero inferior o igual a 250 cm3		A	
8711.30	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm3 pero inferior o igual a 500 cm3		A	
8711.40	Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm3 pero inferior o igual a 800 cm3		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8711.50	Con motor de émbolo alternativo de cilindrada superior a 800 cm3		A	
8711.90	Los demás	6%	B5	
87.12.00	Bicicletas y demás velocípedos (incluidos los triciclos de reparto), sin motor.		A	
87.13	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.		A	
87.14	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13. - De motocicletas (incluidos los ciclomotores):			
8714.11	Sillines (asientos)		A	
8714.19	Los demás		A	
8714.20	De sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos - Los demás:		A	
8714.91	Cuadros y horquillas, y sus partes	6%	B5	
8714.92	Llantas y radios		A	
8714.93	Bujes sin freno y piñones libres		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8714.94	Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes		A	
8714.95	Sillines (asientos)		A	
8714.96	Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes		A	
8714.99	Los demás		A	
8715.00	Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes		A	
87.16	Remolques y semirremolques para cualquier vehículo; los demás vehículos no automóviles; sus partes.			
8716.10	Remolques y semirremolques para vivienda o acampada, del tipo caravana	6%	B5	
8716.20	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	6%	B5	
	- Los demás remolques y semirremolques para transporte de mercancías:			
8716.31	Cisternas		A	
8716.39	Los demás			
	--- Semirremolques frigoríficos	6%	B5	
	--- Los demás		A	
8716.40	Los demás remolques y semirremolques		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8716.80	Los demás vehículos -- Carros para supermercados -- Los demás	6%	A B5	
8716.90	Partes		A	
Capítulo 88	Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes		A	
Capítulo 89	Barcos y demás artefactos flotantes			
89.01	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros), transbordadores, cargueros, gabarras (barcazas) y barcos simil			
8901.10	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores -- De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120 metros o más de eslora -- Los demás	6%	A B5	
8901.20	Barcos cisterna -- De tonelaje bruto superior a 3.500 toneladas y/o 120 metros o más de eslora: -- Los demás	6%	A B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8901.30	Barcos frigorífico (excepto los de la subpartida 8901 20)		A	
8901.90	Los demás barcos para transporte de mercancías y los demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías		A	
8902.00	Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para tratamiento o preparación de productos de la pesca			
	- Barcos de pesca:			
	-- Con capacidad de bodega inferior o igual a 500 t	6%	B5	
	-- Con capacidad de bodega superior a 500 t pero inferior o igual a 1.000 t		A	
	-- Los demás		A	
	- Los demás		A	
89.03	Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas.			
8903.10	Embarcaciones inflables	6%	B5	
	- Other:			
8903.91	Barcos de vela, incluso con motor auxiliar		A	
8903.92	Barcos de motor (excepto los de motor fueraborda)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
8903.99	Los demás			
	--- Motos acuáticas	6%	B5	
	--- Los demás		A	
8904.00	Remolcadores y barcos empujadores		A	
89.05	Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con			
8905.10	Dragas	6%	B5	
8905.20	Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles		A	
8905.90	Los demás	6%	B5	
89.06	Los demás barcos, incluidos los navíos de guerra y barcos de salvamento excepto los de remo.		A	
89.07	Los demás artefactos flotantes (por ejemplo: balsas, depósitos, cajones, incluso de amarre, boyas y balizas).			
8907.10	Balsas inflables	6%	B5	
8907.90	Los demás		A	
8908.00	Barcos y demás artefactos flotantes para desguace	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos			
90.01	Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras ópticas, excepto los de la partida 85.44; hojas y placas de		A	
90.02	Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, exc		A	
90.03	Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes.		A	
90.04	Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares.		A	
90.05	Binoculares (incluidos los prismáticos), catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los de		A	
90.06	Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las lámparas y tubos, para la producción de destellos en fot		A	
90.07	Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con grabador o reproductor de sonido incorporados.		A	
90.08	Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras, fotográficas.		A	
90.09	Aparatos de fotocopia por sistema óptico o de contacto y aparatos de termocopia.		A	
90.10	Aparatos y material para laboratorio fotográfico o cinematográfico (incluidos los aparatos de proyectar o realizar esq		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
90.11	Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección.		A	
90.12	Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos.		A	
90.13	Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más específicamente en otra parte; láseres,		A	
90.14	Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás instrumentos y aparatos de navegación.		A	
90.15	Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hi		A	
9016.00	Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas		A	
90.17	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo: máquinas de dibujar, pantógrafos, transportadores, estuches de		A	
90.18	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos		A	
90.19	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o a		A	
9020.00	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás (excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovibles		A	
	- Aparatos respiratorios:			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Autónomos		A	
	-- Con fuente de aire comprimido exterior		A	
	-- Los demás	6%	B5	
	- Máscaras antigas:		A	
	- Partes	6%	B5	
90.21	Artículos y aparatos para ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medicoquirúrgicos y las muletas; tablillas, férula		A	
90.22	Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odont		A	
9023.00	Instrumentos, aparatos y modelos, concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos		A	
90.24	Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de materia		A	
90.25	Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higróme		A	
90.26	Instrumentos y aparatos para medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquido			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9026.10	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	6%	B5	
9026.20	Para medida o control de presión		A	
9026.80	Los demás instrumentos y aparatos		A	
9026.90	Partes y accesorios		A	
90.27	Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos (por ejemplo: polarímetros, refractómetros, espectrómetros, a			
9027.10	Analizadores de gases o humos	6%	B5	
9027.20	Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis		A	
9027.30	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)		A	
9027.40	Exposímetros		A	
9027.50	Los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)		A	
9027.80	Los demás instrumentos y aparatos		A	
9027.90	Micrótomos; partes y accesorios		A	
90.28	Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los de calibración.			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9028.10	Contadores de gas			
	-- Contadores de gas licuado		A	
	-- Contadores de gas natural		A	
	-- Los demás	6%	B5	
9028.20	Contadores de líquido		A	
9028.30	Contadores de electricidad			
	-- Monofásicos	6%	B5	
	-- Los demás		A	
9028.90	Partes y accesorios	6%	B5	
90.29	Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podóme			
9029.10	Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares		A	
9029.20	Velocímetros y tacómetros; estroboscopios	6%	B5	
9029.90	Partes y accesorios		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
90.30	Osciloscopios, analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas		A	
90.31	Instrumentos, aparatos y máquinas para medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo;		A	
90.32	Instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos.			
9032.10	Termostatos	6%	B5	
9032.20	Manostatos (presostatos)		A	
	- Los demás instrumentos y aparatos:			
9032.81	Hidráulicos o neumáticos		A	
9032.89	Los demás --- Que se destinen a la fabricación de máquinas y aparatos, con exclusión de las que se utilicen para comprobar la composición de las soluciones utilizadas con fines de esterilización y limpieza por los fabricantes de artículos alimenticios o de bebidas --- Los demás		A	
9032.90	Partes y accesorios		A	
9033.00	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
Capítulo 91	Aparatos de relojería y sus partes			
91.01	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos), con caja de metal p		A	
91.02	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos), excepto los de la p		A	
91.03	Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería.		A	
9104.00	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos	6%	B5	
91.05	Los demás relojes.		A	
91.06	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico (por ejemplo: regi		A	
9107.00	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico		A	
91.08	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados.		A	
91.09	Los demás mecanismos de relojería completos y montados.		A	
91.10	Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»); mecanismos de relojería incompleto		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
91.11	Cajas de los relojes de las partidas 91.01 ó 91.02 y sus partes.		A	
91.12	Cajas y envolturas similares para los demás aparatos de relojería y sus partes.		A	
91.13	Pulseras para reloj y sus partes.		A	
91.14	Las demás partes de aparatos de relojería.		A	
Capítulo 92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios		A	
Capítulo 93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios		A	
Capítulo 94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas			
94.01	Asientos (excepto los de la partida 94.02), incluso los transformables en cama, y sus partes.			
9401.10	Asientos de los tipos utilizados en aeronaves		A	
9401.20	Asientos de los tipos utilizados en vehículos automóviles	6%	B5	
9401.30	Asientos giratorios de altura ajustable		A	
9401.40	Asientos transformables en cama (excepto el material de acampar o de jardín)		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9401.50	Asientos de roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares		A	
	- Los demás asientos, con armazón de madera:			
9401.61	Con relleno			
	--- Sillas	6%	B5	
	--- Sillones		A	
	--- Sofás		A	
	--- Los demás	6%	B5	
9401.69	Los demás			
	--- Sillas		A	
	--- Sillones		A	
	--- Sofás		A	
	--- Los demás	6%	B5	
	- Los demás asientos, con armazón de metal:			
9401.71	Con relleno			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	--- Sillas		A	
	--- Sillones		A	
	--- Sofás		A	
	--- Los demás	6%	B5	
9401.79	Los demás		A	
9401.80	Los demás asientos		A	
9401.90	Partes			
	-- Para asientos con armazón de madera	6%	B7	
	-- Los demás	6%	B5	
94.02	Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de reconocimiento, c		A	
94.03	Los demás muebles y sus partes.			
9403.10	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas	6%	B5	
9403.20	Los demás muebles de metal	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9403.30	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas	6%	B5	
9403.40	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	6%	B5	
9403.50	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios			
	-- Camas		A	
	-- Veladores		A	
	-- Cómodas		A	
	-- Roperos	6%	B5	
	-- Los demás	6%	B5	
9403.60	Los demás muebles de madera			
	-- Mesas para comedor		A	
	-- Vitrinas	6%	B5	
	-- Estantes		A	
	-- Los demás	6%	B5	
9403.70	Muebles de plástico	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9403.80	Muebles de otras materias, incluido el roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares	6%	B5	
9403.90	Partes			
	-- Cubiertas para escritorio	6%	B5	
	-- Respaldos para camas		A	
	-- Las demás	6%	B5	
94.04	Somieres; artículos de cama y artículos similares (por ejemplo: colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almoh		A	
94.05	Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus partes, no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios,			
9405.10	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (excepto de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos)			
	-- De plástico		A	
	-- De cerámica		A	
	-- De vidrio		A	
	-- Los demás	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9405.20	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie -- De plástico -- Los demás	6%	B5 A	
9405.30	Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en árboles de Navidad		A	
9405.40	Los demás aparatos eléctricos de alumbrado		A	
9405.50	Aparatos de alumbrado no eléctricos		A	
9405.60	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares - Partes:		A	
9405.91	De vidrio		A	
9405.92	De plástico		A	
9405.99	Las demás	6%	B5	
94.06	Construcciones prefabricadas.		A	
Capítulo 95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios			
9501.00	Juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños (por ejemplo: triciclos, patinetes, coches de pedal); coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
95.02	Muñecas y muñecos que representen solamente seres humanos.			
9502.10	Muñecas y muñecos, incluso vestidos			
	-- Muñecas y muñecos con mecanismos		A	
	-- Los demás	6%	B5	
	- Partes y accesorios:			
9502.91	Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados		A	
9502.99	Los demás		A	
95.03	Los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cu			
9503.10	Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios		A	
9503.20	Modelos reducidos para ensamblar, incluso animados (excepto los de la subpartida 9503 10)	6%	B5	
9503.30	Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción	6%	B5	
	- Juguetes que representen animales o seres no humanos:			
9503.41	Rellenos		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9503.49	Los demás			
	--- De plástico	6%	B5	
	--- Los demás		A	
9503.50	Instrumentos y aparatos musicales, de juguete	6%	B5	
9503.60	Rompecabezas		A	
9503.70	Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias		A	
9503.80	Los demás juguetes y modelos, con motor			
	-- De plástico	6%	B5	
	-- Los demás		A	
9503.90	Los demás	6%	B5	
95.04	Artículos para juegos de sociedad, incluidos los juegos con motor o mecanismo, billares, mesas especiales para juegos			
9504.10	Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de televisión	6%	B5	
9504.20	Billares y sus accesorios			

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	-- Billares		A	
	-- Accesorios	6%	B5	
9504.30	Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, fichas o demás artículos similares [excepto los juegos de bolos automáticos (bowlings)]	6%	B5	
9504.40	Naipes		A	
9504.90	Los demás	6%	B5	
95.05	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa.			
9505.10	Artículos para fiestas de Navidad		A	
9505.90	Los demás	6%	B5	
95.06	Artículos y material para cultura física, gimnasia, atletismo, demás deportes (incluido el tenis de mesa) o para juego			
	- Esquí para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve:			
9506.11	Esquí		A	
9506.12	Fijadores de esquí		A	
9506.19	Los demás		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
	- Esquí acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos:			
9506.21	Deslizadores de vela		A	
9506.29	Los demás		A	
	- Palos de golf («clubs») y demás artículos para golf:			
9506.31	Palos de golf (clubs) completos	6%	B5	
9506.32	Pelotas	6%	B5	
9506.39	Los demás		A	
9506.40	Artículos y material para tenis de mesa	6%	B5	
	- Raquetas de tenis, «badminton» o similares, incluso sin cordaje:			
9506.51	Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	6%	B5	
9506.59	Las demás	6%	B5	
	- Balones y pelotas, excepto las de golf o tenis de mesa:			
9506.61	Pelotas de tenis		A	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9506.62	Inflables	6%	B5	
9506.69	Los demás	6%	B5	
9506.70	Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos		A	
	- Los demás:			
9506.91	Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo			
	--- Para cultura física	6%	B5	
	--- Para gimnasia		A	
	--- Para atletismo		A	
9506.99	Los demás			
	--- Artículos para protección para deportes		A	
	--- Los demás	6%	B5	
95.07	Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señue			
9507.10	Cañas de pescar	6%	B5	

- // -

- // -

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Número ítem arancelario	Descripción del producto	Tasa Base	Categoría	Nota
9507.20	Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	6%	B5	
9507.30	Carretes de pesca		A	
9507.90	Los demás	6%	B5	
95.08	Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria; circos, zoológicos y teatros, ambulantes.			
9508.10	Circos y zoológicos ambulantes	6%	B5	
9508.90	Los demás		A	
Capítulo 96	Manufacturas diversas		A	
Capítulo 97	Objetos de arte o colección y antigüedades		A	

- // -